



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

# AULAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN PUEBLOS DEL CERRATO PALENTINO

TRABAJO FIN DE GRADO  
EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: VANESSA HIJARRUBIA MOCHA

TUTORA: FÁTIMA CRUZ SOUZA

Palencia.

UVa

PA-  
LEN-  
CIA

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	pág. 1
MARCO TEÓRICO.....	pág. 2
Enfoque de capacidades.....	pág. 3
Educación para adultos.....	pág. 7
Desarrollo Rural.....	pág.13
CONTEXTO DE INTERVENCIÓN.....	pág.18
- Presentación del territorio de actuación.....	pág. 18
- Datos de relevancia.....	pág. 19
- Sondeo de necesidades.....	pág. 23
PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	pág. 27
- Objetivos .....	pág. 28
- Competencias .....	pág. 28
- Metodología de intervención.....	pág. 29
- Beneficiarios.....	pág. 36
- Ubicación .....	pág. 37
- Rol de la educadora .....	pág. 38
- Requisitos .....	pág. 39
- Recursos .....	pág. 40
- Cronograma .....	pág. 41
CONCLUSIONES.....	pág. 41
BIBLIOGRAFÍA.....	pág. 42
ANEXOS.....	pág. 44

# 1. INTRODUCCIÓN

---

Este proyecto trata en última instancia de potenciar una mejora en la calidad de vida de las personas, actuando para ello directamente en el entrenamiento de las capacidades y habilidades, usando como principal herramienta la educación y ampliación de conocimientos para fomentar el empoderamiento personal.

Trabaja el crecimiento personal para conseguir un desarrollo humano que posibilite nuevas alternativas que no se habían dado hasta el momento. Aumentar la autoestima y la capacidad de autosuficiencia, ambas muy importantes para conseguir ese crecimiento en la calidad de vida. Se trata de un trabajo mucho más relacionado con la parte emocional de las personas, parte que como más adelante veremos, es olvidada en muchas ocasiones cuando se habla de temas de desarrollo humano.

Además se quiere acercar este servicio a quienes más difícil lo tiene para llegar a él y a acciones de este tipo, es decir a las zonas rurales. Por lo que no solo se trata de un proyecto que desarrollo y empoderamiento humano, también se centra en desarrollarlas en un entorno concreto, el entorno rural, la comarca del Cerrato palentino.

Para abarcar estos grandes objetivos se desarrollarán aulas de educación para adultos, ya que se considera que la educación debe ser algo que nos acompañe a lo largo de toda nuestra vida y no solo en la adolescencia y juventud. Cada etapa es buena para seguir aprendiendo cosas diferentes, la educación es una herramienta muy poderosa que capacita a la persona, la hace crecer y ser más exigente consigo misma y con su sociedad del entorno.

Haciendo gran hincapié dentro de este proyecto de educación a su metodología, la cual se guía por los principios y contenidos de la educación permanente: una educación democrática, flexible, abierta...los podremos comprender mejor en la fundamentación del proyecto. Se persigue dar espacios para adultos donde sean ellos y ellas mismas quienes auto-gestionen el aula y su propio proceso de aprendizaje, contando con el apoyo de la figura profesional de la educación social que les facilite y oriente en dicho proceso desde un inicio, con una mayor intensidad, hasta llegar a ser prescindible al final. Con la intención última de que terminen sabiendo llevar con autonomía la metodología de aprendizaje por investigación que este proyecto se propone y valora, y poder dar continuidad a la misma si se desea por las propias personas participantes, sin necesitar ya el apoyo de ningún profesional.

Para llegar a la comprensión de qué es lo que ha llevado a trabajar un proyecto con a estas características, es necesario hacer referencia a términos tratados en el marco teórico, los cuales sitúan en contexto la importancia de este proyecto. La necesidad de ver el desarrollo humano como un derecho universal directamente influyente en la calidad de vida de las personas. Una calidad de vida más allá de lo meramente económico o físico, y cómo la educación a lo largo de la vida y la educación de adultos ha evolucionado en la historia en base a la necesidad de su presencia en la sociedad. También se habla de desarrollo rural como parte de este derecho al acceso a servicios y evolución social en igualdad de condiciones, así como todas las leyes que amparan la necesidad de seguir interviniendo en pro de mejorar situaciones de calidad de vida en personas mayores residentes en las zonas rurales.

Los resultados que se esperan obtener son la mejora de destrezas y capacidades emocionales, personales que hagan crecer a las personas y crecimiento de capacidades y habilidades técnicas en lo que al uso de las nuevas tecnologías de la información se refiere y a la metodología de la investigación aprendizaje mediante la cual van a poner en práctica toda una serie de capacidades de búsqueda, selección y síntesis de información y habilidades de comunicación. Se desea que todos los y las participantes con el trascurso del tiempo sean capaces de hacer crecer su conocimiento y curiosidades personales de manera autónoma y sabiendo trabajar en grupo. El planteamiento es que estas aulas de educación una vez finalizado el proyecto sigan abiertas para el beneficio de sus asistentes y dirigidas ya por su propia coordinación.

Este proyecto está planteado para cinco pueblos del Cerrato los cuales deben cumplir y aceptar requisitos para su puesta en marcha pero estaría abierto a realizarse a más pueblos de la comarca siempre y cuando hubiera un presupuesto que lo posibilite, ya que el proyecto tiene como destino presentarse a la Diputación de Palencia siendo ésta el principal sustento económico. Los pueblos son seleccionados por su ubicación estratégica, encontrándose dispersos por la comarca del Cerrato dan la posibilidad de acoger a residentes de los pueblos vecinos son: Villaviudas, Antigüedad, Cevico Navero, Tariego y Quintana del Puente.

## **2. MARCO TEÓRICO**

---

Primeramente resaltar como origen de este proyecto la intención de contribuir a un desarrollo humano más directo, es decir, interviniendo con las personas para empoderarlas y desarrollar sus capacidades. Para procurar un desarrollo humano es muy necesario e importante potenciar una educación que esté presente a lo largo de toda la vida de las personas, ya que el ser humano es y debe ser educable en toda su vida, pues cualquier edad es propicia para aprender cosas diferentes. Evitando caer en el ciclo vital establecido por etapas según franjas de edad: donde primero está la educación, después dedicación al trabajo y por último no queda más que la jubilación. Este proyecto ve la educación como una herramienta para el desarrollo continuo de la persona y su sociedad, por lo tanto, quiere dar más protagonismo a la perspectiva humanística considerando la educación como condición esencial para el desarrollo y liberación personal individual y colectiva. (Bermejo Campos, 2006).

Para que esta educación humanística y liberadora sea posible en el Informe de la Comisión Internacional de Educación de 1996 se habla sobre la necesidad de hacer ciertas modificaciones en: tiempo, información, finalidades y espacio (Bermejo Campos, 2006). Para que se deje de pensar en esos periodos vitales separados por franjas de edad con funciones concretas en cada una de ellas, donde la educación solo forma parte hasta la juventud. Queremos que se dé un saber continuo debido a la rápida evolución de la sociedad, donde la educación no se contemple solo como una capacitación para la vida adulta o profesional si no para aprender a ser, vivir y convivir. Donde el espacio ya no quede limitado a un lugar concreto si no que las nuevas tecnologías posibiliten el lugar deseado por cada aprendiz.

Este proyecto apoya la existencia de la necesidad de una educación que comience desde las primeras etapas de una persona acompañándola el resto de su vida. Sabiéndose adaptar dicha educación a los diferentes objetivos que la persona tenga en cada momento, para conseguir el

desarrollo personal y social deseado. Desarrollar las capacidades y habilidades que las personas tienen para mejorar su autoestima, autonomía y en última instancia mejorar su calidad de vida.

## A. ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

Según la autora Martha Nussbaum (2012) con su teoría del “enfoque de las capacidades”, se plantea una calidad de vida o desarrollo social de las personas dentro de su contexto que se puede medir por las posibilidades reales a las que dichas personas pueden acceder, por sus capacidades u oportunidades, las cuales pueden de manera libre y consciente tomar y que contribuyen a su desarrollo personal y social de la manera más directa posible. Pero no el desarrollo humano que las naciones miden con índices referentes a condiciones superficiales y muy generales de la población de todo un país, condiciones en la mayoría de los casos económicas o tecnológicas, que dan por sentado que dependiendo del nivel de éstas, la calidad de vida de las personas del país está acorde a ellas. Son características que afectan a la forma de vida de las personas de un país pero esto es hablar en términos muy amplios y generales que no hacen justicia con las condiciones humanas reales del entorno.

*“el enfoque del PIB y todos los demás enfoque similares basados en un promedio nacional no presentan atención a la distribución y pueden otorgar notas altas a países que contienen enormes desigualdades, dando con ello a entender que estos van por buen camino. La Sudáfrica del apartheid, pese a sus inmensas desigualdades, solía situarse a la cabeza de la lista de países en vías de desarrollo. ... Evidentemente ese cociente no nos indicaba dónde se localizaba esa riqueza, ni quiénes la controlaban, ni qué les ocurría a quienes no la poseían. ... el enfoque del PIB agrega diversas partes componentes de la vida humana, sugiriendo con ello que un único número bastará para decirnos todo lo que necesitamos saber sobre la calidad de las vidas de las personas, cuando, en realidad, este no nos proporciona buena información. Hace pasar por una especie de embudo unificador aspectos de la vida humana que, no sólo son diferenciados, sino que están escasamente correlacionados entre sí: salud, longevidad, educación, seguridad física, derechos y accesibilidad políticos, calidad medioambiental, oportunidades de empleo, ocio, y otros más... Dos países con un similar PIB medio por habitante pueden diferir radicalmente en cuanto a la calidad de sus sistemas sanitarios, o la de su educación pública, o en cuanto a sus libertades y derechos políticos.” Pp. 70-71*

Por lo tanto el PIB no deja de ser más que una aproximación que no informa lo suficiente ni sobre lo que es verdaderamente importante de la calidad de vida de las personas dentro un país, por ello Nussbaum (2012) afirmó que todos los países se encuentran en vías de desarrollo, ya que todos tienen una continua lucha por el desarrollo humano para mejorar la calidad de vida con justicia social.

Es aquí donde quiero hacer una referencia histórica sobre el desarrollo humano reconocido como derecho, y el por qué proyectos como éste resultan siempre necesarios. Tal como recoge Gómez Isa (2009):

- En el curso de Derechos Humanos de Estrasburgo en 1972, Keba M'Baye, jurista senegalés, define y caracteriza por primera vez el derecho al desarrollo humano en el ámbito internacional.

- La Comisión de Derechos Humanos de la ONU quien reconoce por primera vez de forma oficial la existencia de un derecho humano al desarrollo, mediante la resolución 4 (XXXIII), de 21 de febrero de 1977. En esta resolución se pide al Secretario General de las Naciones Unidas que efectúe un estudio sobre "las dimensiones internacionales del derecho al desarrollo como derecho humano". En 1979, la Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 5 (XXXV) de 2 de marzo, "reitera que el derecho al desarrollo es un derecho humano y que la igualdad de oportunidades es una prerrogativa tanto de las naciones como de los individuos que forman las naciones"
- La Asamblea General de la ONU en la resolución 34/46, de 23 de noviembre de 1979, donde la Asamblea General subraya por primera vez que "el derecho al desarrollo es un derecho humano".
- En 1981, la Comisión de Derechos Humanos crea un Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales para que trabajase sobre la caracterización del derecho al desarrollo como derecho humano y sobre la redacción de un proyecto de dicha declaración. Finalmente, esta Declaración fue aprobada el 4 de diciembre de 1986 mediante la resolución 41/128.
- La Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en junio de 1993 supone un importante y decisivo eslabón en la cadena que representa la génesis del derecho al desarrollo.
- Numerosas Conferencias Internacionales de las Naciones Unidas han vuelto a reiterar la importancia del reconocimiento del derecho humano al desarrollo. La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo del 5 al 13 de septiembre de 1994, estableció que "el derecho al desarrollo es un derecho universal e inalienable y es parte integrante de los derechos humanos fundamentales, y la persona humana es el elemento central del desarrollo. Si bien el desarrollo facilita el goce de todos los derechos humanos, no puede invocarse la falta de desarrollo para justificar la limitación de los derechos humanos internacionalmente reconocidos..."
- Cumbre sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague del 6 al 12 de marzo de 1995, ha señalado que para avanzar en el camino del desarrollo social es de particular importancia "promover el respeto universal, la observancia y la protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, incluido el derecho al desarrollo..." (Gómez Isa, 2009, pp. 2-4).

Por lo tanto vemos que existe un importante conjunto de principios basados en la Carta de las Naciones Unidas y la Carta Internacional de los Derechos Humanos, Convenios, Declaraciones y resoluciones, que reconocen el derecho al desarrollo humano.

Este proyecto plantea como herramienta para colaborar con el desarrollo humano: defender y promover la educación a lo largo de toda la vida. Reglada o no, la educación es el medio más eficaz para desarrollar capacidades y habilidades que ayuden a empoderar a las personas.

Un desarrollo de capacidades que colaboren a una mayor justicia social, citando a Martha Nussbaum

*"...concebir a cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano. Está centrado en la elección o en la libertad,...las sociedades deberían promover para sus pueblos un*

*conjunto de oportunidades (o libertades sustanciales) que las personas pueden luego llevar, o no llevar, a la práctica: ellas eligen” pp. 38*

Cuanto más consciencia se tenga sobre el medio y más habilidades y destrezas personales, de mayores libertades gozarán las personas para decidir que ser o hacer dentro de las opciones que dispongan.

Es importante centrar que la educación a lo largo de la vida o permanente recoge todas las etapas de aprendizaje de la vida es decir, desde edades infantiles hasta las adultas, siendo esta última, la educación para adultos, la etapa más amplia ya que va desde las edades comunes en los estudios post-universitarios en adelante.

Los principios básicos que sigue la metodología de la educación permanente según Pérez Serrano, (2001), son:

*Una Educación Permanente integral.* Hace referencia a todas las dimensiones de la persona, ofreciéndole posibilidades de perfeccionamiento. Se interesa profundamente por el desarrollo de todas sus capacidades. Unifica todas las etapas de la vida contemplándola en su totalidad. Ofrece los medios adecuados para responder a las aspiraciones de cada individuo, al perseguir el desarrollo tanto en la vida personal y social, como profesional.

*Educación Permanente como principio organizador de la educación.* En él se funda su organización global como un sistema completo, coherente e integrado; puesto que los procesos educativos a lo largo de la vida deben considerarse como un todo. Es un proyecto global encauzado tanto a reestructurar el sistema educativo existente, como a desarrollar otras posibilidades de formación. Un sistema educativo o microsistema, debe estar coordinado con los restantes que forman el macrosistema social.

*La Educación Permanente es global.* Abarca todas las dimensiones de la vida, todas las ramas de saber y no admite separación entre lo escolar y lo extraescolar; entre la edad escolar y la edad de trabajo o productiva. Hace referencia asimismo a todo tipo de agentes y de instituciones. El desafío actual consiste en promover también distintos canales para hacer efectivo este derecho de aprender a lo largo de la vida.

*La Educación Permanente es democrática.* Todas las personas tienen derecho a la educación a lo largo de toda la vida; incluso aquellos más o menos excluidos de la educación institucional. Reconoce además, que todo grupo social, toda institución o grupo de convivencia, puede constituir un espacio educativo. En cualquier lugar puede darse la situación o encuentro educativo.

*La Educación Permanente es un proceso dinámico y flexible.* Una forma nueva de entender la educación, con un carácter más global, que cuestiona las mismas raíces del sistema educativo. Las acciones educativas se conciben como procesos dinámicos y necesariamente flexibles en sus modalidades, estructuras, contenidos y métodos. Si bien parte de un contexto social específico, al servicio de grupos sociales concretos y para determinados fines.

*La Educación Permanente es una educación abierta.* Incorpora tanto el aprendizaje formal o no formal, como informal, al traspasar los límites de las instituciones, programas y métodos. Es abierta y flexible con respecto al tiempo, lugar y modalidad de aprendizaje y potencia los métodos pedagógicos activos.

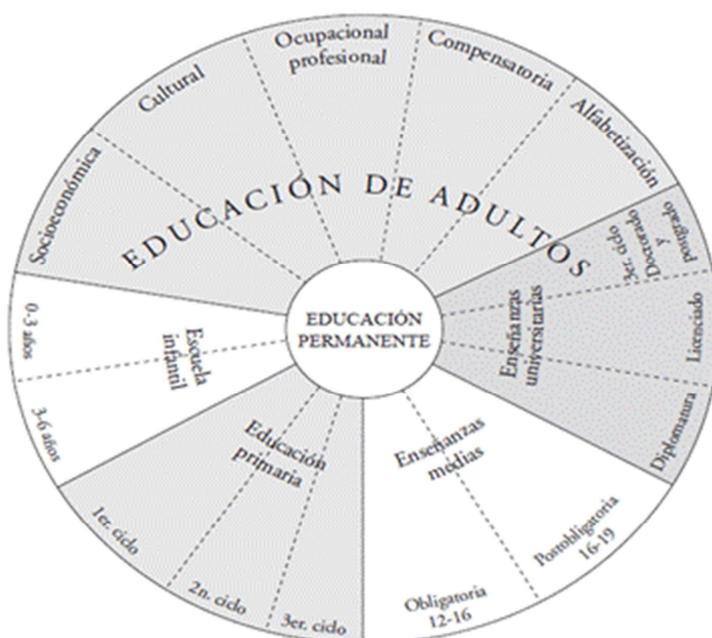
*La Educación Permanente es un principio ordenador del pensamiento.* Tiene como finalidad lograr que la persona sea capaz de ordenar, organizar y jerarquizar los múltiples conocimientos acumulados de manera tal, que pueda comprender su sentido y dirección así como sus posibilidades de aplicación en cada momento. Ya no sirven las recetas teóricas: el ser humano se enfrenta a la resolución de problemas y necesita tomar postura frente al mundo. La Educación Permanente permitirá transformar, mediante un cuidadoso análisis, los acontecimientos vividos en experiencias educativas.

*La Educación Permanente fomenta la calidad de vida.* Busca la mejora y el perfeccionamiento constante tanto de las personas individualmente consideradas como de los grupos sociales a los que pertenecen. Pretende el máximo desarrollo tanto personal como social y propicia la calidad de vida. Favorece, no sólo la adaptación del individuo a la sociedad sino que fomenta también su capacidad de transformación.

*La Educación Permanente tiene un matiz prospectivo.* Intenta preparar para el mañana. Trata de buscar nuevas formas que satisfagan de modo eficaz las necesidades que se generen en el presente y, especialmente en el futuro inmediato. Aspira no sólo a preparar al ser humano para el momento presente sino que, con una visión anticipadora, quiere prepararlo para el futuro.

Principios que confirman como una educación extendida a lo largo de toda la vida potencia las capacidades de las personas y finalmente mejora en su calidad de vida de una manera individual y repercutiendo a su entorno social. Dentro de la educación permanente existen etapas educativas diferenciadas, en algunos casos, por franjas de edades y siempre por satisfacción de diferentes objetivos educativos que corresponden a las necesidades desiguales que se dan en cada etapa de la vida, pero todas ellas con igual importancia. A continuación podemos ver un gráfico que nos muestra dichas etapas educativas dentro del ciclo vital de la educación.

Gráfico nº 1: etapas educativas de una educación permanente.



(Bermejo Campos, 2006). Pp. 6

Podemos ver cinco etapas que si están fragmentadas por edades pero que en todas ellas existe una educación específica destinada a cubrir diferentes necesidades que se dan en diversos momentos del ciclo vital. De 0 a 6 años una educación Infantil, de 6 a 12 años la educación primaria, de 12 a 19 años las enseñanzas medias donde ya mucha gente abandona los estudios, en la cuarta etapa se encuentran las enseñanzas universitarias fin de estudios de muchas personas, dejando olvidado la mayor etapa de aprendizaje, la vida adulta. Una vez son finalizados los estudios reglados son menores las intervenciones educativas para adultos que continúen enseñando sobre otros conocimientos diversos, tal como aparecen en el gráficos las necesidades son de alfabetización, compensatoria, ocupacional, cultural y socioeconómica. Las personas podemos y debemos formarnos a lo largo de toda nuestra vida, no parar de ampliar y renovar conocimientos.

Desde los primeros años de vida de una persona, la educación es considerada como derecho y obligación. A partir de los 16 años en España la educación reglada deja de ser institucionalmente obligatoria y ya son muchas las personas que toman otras vías dejando de lado la educación, formal o no formal. Aun así, la educación sigue siendo socialmente considerada como muy aconsejable o importante hasta los estudios universitarios, una vez estos finalizados es cuando la educación deja de ser considerada tan primordial para el ser humano. Sin embargo aquí hemos visto que la educación es un derecho para todas las personas y de gran importancia para seguir desarrollándonos como personas y como elemento que favorece a que nuestra calidad de vida vaya en aumento.

En relación a esta disminución en importancia de la educación para personas adultas en comparación a la importancia que se le da a la educación en etapas anteriores, este proyecto quiere centrar su atención en desarrollar las capacidades humanas mediante la educación en la etapa adulta de la vida.

## B. EDUCACIÓN PARA ADULTOS- HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El proyecto que se propone aquí, se basa en la pedagogía de la educación para adultos, por lo tanto, es necesario conocer qué es la educación de adultos, de dónde proviene, qué objetivo tiene y cómo trabaja para satisfacer las necesidades cambiantes que se dan en el medio.

Para definir **el concepto de educación de adultos**, se puede recurrir al significado que esta terminología va tomando a lo largo de las conferencias de la Unesco desde 1949 hasta la actualidad.

Podemos recoger que la educación para adultos es un subsistema de la educación permanente, abierta en espacios, tiempo, contenido, acceso y métodos. Se encuentra dentro del campo del estudio de la pedagogía y de la andragogía, que es la “ciencia de educación que tiene por objeto y finalidad los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida, se ocupa de investigar y analizar sistemáticamente tales procesos y proporcionar los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para lograr el cumplimiento exitoso de los objetivos trazados” (Ramos Bañobre, 2005, pp 5.), con una educación práctica y funcional que abarca todas las dimensiones del desarrollo humano académico, profesional, personal y social; siempre en función del contexto y realidad social del momento que le rodea, para aprender de un mundo en constante evolución y mejorar así su adaptación a una sociedad cambiante. (Requejo Osorio, 2003; Ríos González, 2006).

La educación de adultos tiene la realidad como fuente de conocimiento para ser capaces de transformarla y construir una sociedad de acuerdo a las necesidades reales de sus individuos y de

sus intereses, logrando un resultado mejor para todas las personas. Es importante tomar la educación como motor de la humanidad para eliminar desigualdades sociales, para formar en responsabilidad social y libertad y como instrumento de democracia y esperanza para la humanidad. Forma a personas para que interpreten la realidad y sepan actuar ante las situaciones mejorando su calidad de vida. (Ríos Gonzalez, 2006; Martínez de Morentin de Goñi, 2006; Requejo Osorio 2003 y Matia Portilla, 2001-2002).

**Evolución histórica:** Las primeras experiencias de la educación para adultos tienen lugar a finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX. El siglo da lugar a transformaciones en el mundo laboral, debido a los procesos de industrialización. La educación para adultos responde a las particularidades políticas y socioeconómicas de cada contexto, lo que hace que sea diferente en cada país.

Son los cambios político-sociales, desarrollo y consolidación de los sistemas educativos nacionales y las transformaciones científico-tecnológicas de la primera mitad del siglo XX, las que hacen ver la necesidad de una educación específica para las personas adultas. La Unesco tiene un papel muy importante en la historia y promoción de la educación para adultos, mediante congresos, conferencias y eventos que generan reflexiones, documentos, normativas...en este campo. (Martínez de Morentin de Goñi, 2006).

Las conferencias internacionales iniciales, claves para la reflexión ante la problemática de las personas adultas según Ríos González (2006, pp. 238-240), son:

- La primera Conferencia de Elsinor (Dinamarca, 1949), acentúa el valor de la educación democrática, el equilibrio entre los derechos del individuo y comunidad.
- La segunda Conferencia de Montreal (Canadá 1960), donde se abre camino al concepto de educación permanente.
- La tercera Conferencia de Tokio (Japón, 1972), en la cual recomiendan dos vertientes a las políticas de la educación para adultos, la económica y la educativa.
- La XIX Conferencia General de la Unesco en Kenia 1976, aprueba la definición de educación para adultos y la relaciona con la educación permanente.
- Cuarta Conferencia de París (Francia 1985), proclama el derecho a aprender a lo largo de la vida, como derecho fundamental y universal de la persona, clave para la supervivencia de la humanidad.
- La Quinta Conferencia de Hamburgo (Alemania 1997), crea el Plan de acción para el futuro que abarca temas imprescindibles.

En el contexto de la Unión Europea, Martínez de Morentin de Goñi (2006) destacan dos momentos dentro de la política de educación para adultos. En primer lugar las actividades del Consejo de Europa que diseñan un marco teórico de la política educativa con acciones y programas para su desarrollo. En segundo lugar el tratado de la Unión Europea firmado en Maastricht, donde se comienza a reconocer la importancia de la educación. Aunque no se genera un sistema reglado para Europa.

Aquí es importante mencionar “El año Europeo de la Educación y Formación Permanente”, que trata de concienciar a los ciudadanos de la necesidad de una formación continua para adaptarse a las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales. Además de Los Congresos Europeos de

Educación de Personas Adultas y la Conferencia Paneuropea, con la intención de que la educación para adultos aporte en la construcción europea. (Martínez de Morentin de Goñi, 2006).

En España el desarrollo del proceso educativo para personas adultas, surge de la necesidad de entender la realidad de acuerdo a las circunstancias de cada momento.

Según este autor, los cambios más importantes en el siglo XIX y final de la etapa republicana, en relación a la evolución y avances de la educación para adultos, sería la intervención de los ilustrados para acabar con la ignorancia del pueblo, Ley de Moyano en 1857 que incorpora los principios esenciales que debe tener el sistema educativos, ateneos, círculos y asociaciones de la clase obrera para satisfacer sus propias necesidades de formación, el movimiento libre pensador y racionalista que generó una red de escuelas y centros instructivos, la Institución de Libre Enseñanza y las Universidades Populares. La educación para adultos en el siglo XIX logra un gran avance promovido por las instituciones públicas que trabajaron duramente en el problema de analfabetismo en España del siglo XX. La república se interesó por mejorar la educación y formación pero le faltó tiempo, aunque desarrolló una labor muy importante al llevar la cultura a las aldeas y zonas rurales. (Ríos González, 2006).

Durante la etapa franquista, los cambios más importantes en la educación para adultos fueron según Requejo Osorio (2003), la política extensiva de la enseñanza primaria, la erradicación del analfabetismo mediante campañas y el Programa de Educación Permanente, concepto que fue asumido por la aprobada Ley General de Educación. También hacer referencia al Libro blanco, que recuerda que la educación de adultos ha sido y es marginal respecto al sistema educativo y prioridades de las fuerzas sociales. Por último en 1996 se pusieron en funcionamiento los primeros centros de EPA, que generó un abanico de amplias posibilidades para la educación de adultos.

Mencionar la existencia de leyes y su desarrollo, que son un paso muy importante para que el sector educativo gane importancia. En España sin embargo la educación para adultos ha estado desatendida con altos índices de analfabetismo. Hay que esperar hasta la Ley General de Educación en 1970, a partir de la que se diseña el Plan de Educación Permanente de Adultos para crear una red de centros específicos que ayuden a su desarrollo. El modelo escolar y la poca implicación del Estado, hacen que España a mitad de los ochenta esté situada como uno de los países con menor índice de desarrollo educativo en el sector de adultos. El Libro Blanco de Educación para Adultos fue redactado con la intención de dar un cambio a esa situación. La reforma educativa desarrollada por la LOGSE inició un amplio proceso de cambio, abriendo nuevas expectativas, asumiendo la importancia de este sector, interviniendo en nuevos ámbitos y otorgando importancia a la formación en relación al mercado de trabajo. (Martínez de Morentin de Goñi, 2006).

En definitiva la educación para adultos como etapa educativa integrada en la educación permanente o a lo largo de la vida, tiene por **objetivo**; promover el desarrollo humano en su totalidad, es decir, un crecimiento global de la persona para disfrutar de una vida de calidad. (Matía Portilla, 2001-2002).

Según este autor, la educación para adultos promueve un desarrollo integral que conlleva un fomento de todas sus capacidades individuales y a nivel social:

- Potenciando su creatividad, capacidad crítica y fomentando su posibilidad y calidad de participación en la vida social y cultural de su entorno. Asimilando y creando cultura como forma de experiencia humana crítica y creadora.
- Desarrollando actitudes socio-personales, de cooperación, solidaridad, respeto, tolerancia, ayuda mutua, etc. A través de la creación y acción en actividades participativas que permitan madurar y emprender acciones de transformación.
- Creando una metodología del compromiso, desarrollando una capacidad de creación y transformación orientada a la mejora continua de la sociedad.

**Los modelos para intervenir y los campos de intervención** para conseguir tales objetivos de la educación para adultos son:

A nivel internacional Requejo Osorio (2003) destaca tres tendencias predominantes en el campo de la educación para adultos:

- *Modelo liberal:* trabajando la educación individual para un progreso personal. Transmitiendo la cultura.
- *Modelo radical:* trabaja la educación colectiva para una participación social. Transformación de la cultura.
- *Modelo integral:* interrelaciona la dimensión individual con la colectiva y profesional. Creación de una cultura.

Tendencias que se siguen manteniendo. Siendo el modelo liberal, según este autor, el predominante.

Por otro lado este mismo autor habla sobre los diferentes campos de intervención de la educación para adultos, de los que destaca cuatro de ellos:

*1.- Alfabetización y educación básica.* Cuando hablamos de alfabetización hace referencia a las necesidades de aquellas personas que por sus situaciones particulares no pueden contar con el uso de unos códigos básicos, como son la lectoescritura para interpretar la realidad. Lo que significa que el problema de alfabetización se ve influido por múltiples factores: académicos, sociales, culturales, problemas de inmigración, el género, la etnia, pobreza... Es todo un reto que no presenta una solución inmediata si no se promueven transformaciones económicas y sociales a gran escala.

La Unesco define en 1958 que una persona es alfabeta cuando es capaz de leer o escribir comprendiendo una exposición simple de los hechos relacionados con la vida cotidiana, y por el contrario, una persona es considerada analfabeta cuando no sabe leer o/y escribir.

Esto sirve como referencia para demostrar la existencia de ciertas destrezas de lectura, escritura y comprensión, pero como hay muchas situaciones intermedias aparece en 1967 el término “analfabeto funcional”, Tratando la alfabetización desde un punto de vista social y no solo escolar, ya que refiere a una persona que no puede emprender aquellas actividades en las que la alfabetización es necesaria para actuar de manera eficaz en su grupo y comunidad y que le permitan asimismo seguir valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad.

Tiene una fuerte influencia en la alfabetización el entorno social y cultural del contexto que rodea a las personas, es por eso que una persona puede tener unas capacidades muy diferentes a otra

dependiendo de su entorno y de las necesidades que éste le demande. Por lo que no se pueden universalizar los conocimientos y habilidades que definen la alfabetización funcional.

2.- *Educación popular.* Es un proceso continuo de captación y transformación, para fomentar la conciencia solidaria logrando así, su objetivo, crear a través de acción-organización de la gente, una sociedad nueva de acuerdo a sus intereses.

Como rasgos a destacar, decir que los agentes educativos son los propios educandos (no el educador), el sujeto de la educación es el pueblo y el método de aprendizaje es a partir de las experiencias cotidianas colectivas, el fin de la educación es que las clases populares se liberen, el propósito de la educación es preparar una revolución social enseñando a las personas a tener un compromiso social. Teniendo siempre en cuenta la diversidad de perspectivas de los países en función de su circunstancias históricas, sociales, económicas...

Sus objetivos son:

- Reconocer críticamente la realidad y la propia práctica, lo que supone el conocimiento del entorno.
- Comprender y construir nuevas formas de actuar, mediante una educación activa y participativa.
- Educación para la acción, centrada para abordar cambios y prácticas que mejoren la vida colectiva y den respuesta a las necesidades e intereses de un grupo social.

3.- *Planes de desarrollo comunitario.* Comienza a mediados del siglo XX, teniendo a la educación no formal como origen puesto que es la que trata de responder a las necesidades cotidianas de la población. Es un proceso educativo y de organización que debe tener en cuenta las necesidades de la población y prestar asistencia técnica y financiera a la comunidad. Mencionar la importancia de la participación de toda la comunidad en el proceso de educación, reflexionando todo sobre sus necesidades y cooperando para hacerlas frente. Esto crea la necesidad de una educación que dote a los adultos para saber actuar sobre el propio territorio y comunidad.

Cuando hablamos de desarrollo hay que concretar que nos referimos a un desarrollo humano equilibrado, que abarca el sector económico, social, político, educativo y administrativo, dentro de un espacio democrático que no solo atiende las necesidades básicas, sino también, el aumento de los niveles de vida y condiciones de emancipación y libertad.

Hay tres supuestos fundamentales a tener en cuenta para el desarrollo comunitario:

- No existen vínculos automáticos entre crecimiento económico y desarrollo humano.
- Es necesario aplicar pautas de crecimiento, intentando integrar a los más vulnerables de la economía.
- Equidad entre el crecimiento económico y desarrollo humano.

4.- *Dinámica de la formación continua.* Tras la formación básica reglada, mediante la cual se nos prepara y posibilita para una formación continua, se accede a la formación de personas adultas para el mundo laboral.

La formación se considera un resultado de la educabilidad como aptitud o conocimiento humano educado y adquirido para transformar las cosas, a través de la acción. De la formación se diferencian tres dimensiones:

- Desarrollo personal establecido con aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.
- Mejora de conocimientos y capacidades en contenidos culturales y profesionales.
- Contenidos técnico-profesionales del mundo del empleo.

Con el objetivo común y básico de la educación, de fomentar las condiciones y destrezas necesarias para que el adulto comprenda su experiencia a través de una participación libre del discurso y el dialogo, como forma de interacción social en la que la libertad y autonomía son condiciones básicas. Donde los educadores de adultos deben facilitar que el aprendizaje se aproxime a estas condiciones ideales y que no se vean limitadas por condicionantes políticos o económicos. Llegando así a un aprendizaje transformativo al cambiar la perspectiva del significado llevando a una mayor emancipación en los sujetos adultos.

Por lo tanto, a lo largo de este apartado hemos podido ir comprobando que el desarrollo de las capacidades del ser humano es un derecho internacional reconocido por las Naciones Unidas, necesario fomentar para conseguir una calidad de vida más justa para las personas. Se muestra la educación a lo largo de la vida como una herramienta que encaja para facilitar dicho derecho humano, ya que el desarrollo de un continuo aprendizaje hace consciente a la persona de cuáles son sus oportunidades y de decidir libremente cuales tomar y cuáles no. Posteriormente y con motivo de haber mostrado mayor necesidad dentro de la educación permanente, se ha dedicado este proyecto a la atención de la educación para adultos para conocer que es, cómo surge, que objetivo persigue y como y donde interviene para conseguirlo.

En la actualidad el derecho al desarrollo humano destinado a personas en la etapa adulta de la vida, ya se está contemplando. Este acercamiento se está trabajando precisamente mediante la educación para adultos a través de universidades de la experiencia, aulas para adultos, cursos y clases, centros culturales...etc. Pero nuevamente los requisitos que plantean los proyectos no tienen en cuenta las particularidades de gran parte de la población adulta y sus entornos, ya que en las zonas rurales de España se encuentra mucha de esta población que por condiciones escasas de tamaño, servicios existentes, accesibilidad...etc. terminan siendo nuevamente apartados de ejercer este derecho, esta vez limitados por vivir en zonas rurales pequeñas o poco habitadas.

Por ello para terminar de centrar el marco teórico de este proyecto y acercarnos mucho más a la posterior intervención concreta que se va a realizar, es necesario hablar de los entornos rurales de España y sus necesidades, ya que este proyecto radica en una cuestión de justicia social, combinando el desarrollo humano y el rural, concentrándonos en los más discriminados para que centrándonos en su entorno social sepamos amoldarnos a sus necesidades específicas y llegar a un reconocimiento real del derecho al desarrollo humano, facilitando su posibilidad en la práctica.

### C. DESARROLLO RURAL

Un entorno rural y más si se trata de un pueblo pequeño, reduce o condiciona mucho las opciones (laborales, ocio, servicios, movilidad...) en comparación a los grandes pueblos o urbes. Además de que si pensamos en un gran grupo de esta población, el de edades ya avanzadas, fueron muchas las personas que en su etapa de juventud o adultez se vieron obligadas a renunciar a los estudios para trabajar y colaborar económicamente en la unidad familiar.

No está de nuestra elección la época en la que nacer, al igual que no podemos evitar la influencia del entorno político-social que nos envuelve, pero son las oportunidades que se nos presentan o escasez de éstas las que influyen en un resultado u otro de nuestra vida. Haber carecido de la cobertura de necesidades básicas por la época, como la educación, libre pensamiento, pobreza, salud...condiciona la calidad de vida en las personas.

Cuando hablamos de colaborar para hacer cumplir con un derecho universal y de justicia social como es el del desarrollo humano, no basta con plantear proyectos superficiales para satisfacerlos, si no que se necesita profundizar para cada vez más, poder llegar a la mayor población posible. Amoldar los proyectos para que lleguen a todos los públicos y poder así cumplir con esa universalidad, no vale con acercarlo a alguno de ellos si se sigue dejando a otros muchos de lado, ya que eso reduce la discriminación pero a su vez perpetua en los más discriminados. En este caso, crear proyectos de desarrollo humano en zonas rurales con requisitos más flexibles que faciliten su adaptación en pueblos aún con diversidad en el número de habitantes.

Para hablar sobre el comienzo del desarrollo rural, se debe iniciar recordando la actuación de las políticas agrarias europeas después de la segunda guerra mundial, las cuales establecieron cambios en el sistema productivo de las zonas rurales, haciendo de la agricultura tradicional una agro-industrialización del campo. Las políticas agrarias implantadas en la Unión Europea hasta los años 70 están fuertemente centradas en conseguir el fomento de una producción intensiva. Por ello han sido muchas las políticas y recursos que se han destinado a la modernización del sistema agrario rural, para optimizar su competencia en el mercado, sin tener en cuenta lo que eso costase, como por ejemplo el riesgo del ecosistema rural. Es a mediados de los 80 cuando comienza a contemplarse una perspectiva del desarrollo rural diferente, creando programas para el desarrollo rural no tan exclusivamente centrados en la actividad agrícola y más en las características territoriales. Perspectiva que se crea con el documento “el futuro del mundo rural” publicado por la Comisión Europea en 1988. En este documento se contempla una pérdida de peso de las actividades destinadas a la agricultura y empieza a contemplar las actividades que conforman sociedades (Cruz 2011).

Tal como explica Cruz (2011), en 1991, aparece el Documento “Evolución y Futuro de la PAC. Documento de Reflexión de la Comisión”, que plantea la necesidad de una política activa de desarrollo rural. En ese momento se crea la Iniciativa Comunitaria LEADER, que la Comisión Europea puso en marcha en 1991 al detectar la necesidad de crear un cambio en el tratamiento del medio rural, y con la intención de crear nuevos enfoques en el desarrollo rural. Al LEADER I (1991-1994) le siguen LEADER II (1995-2000) y LEADER+ (2000- 2008) los cuales con ciertas dificultades en sus comienzos terminaron haciendo factible el enfoque territorial en el desarrollo rural. En el documento conocido como la “Declaración de Cork” (1996), la Unión Europea reconoce la importancia de los territorios rurales para Europa y se compromete a impulsar políticas

para un desarrollo rural sostenible, además de una necesaria adaptación de la PAC a los cambios en la realidad rural. Adaptación que se ve afectada principalmente por dos reglamentos, uno destinado a los Fondos Estructurales (Reglamento 1257/99) y otro al Desarrollo Rural (Reglamento 1260/99), todo ello procurando alcanzar el objetivo, de crear unas políticas de desarrollo rural territorial y sostenible. (Consejo de la Unión Europea, 2006; Cruz, 2011 y Delgado, 2012).

En 2005 se publica el reglamento 1698/2005 de Desarrollo Rural el cual acentúa la importancia del desarrollo rural en la Política Agrícola Común. Así se regularon las políticas específicas de desarrollo rural para el período 2007-2013 y se creó el FEADER (Fondo Europeo para la Agricultura y el Desarrollo Rural), que sustituyó al FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola). (Cruz, 2011).

Las leyes más actuales que apoyan el desarrollo rural para combatir la persistencia del atraso económico y social existente son:

- Las Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural de 2006, determinan las prioridades de la Unión Europea garantizando una coherencia entre desarrollo rural y las demás políticas europeas, especialmente las de cohesión y medio ambiente, así como complementar la aplicación de la nueva Política Agrícola Común (PAC).
- Política Europea de Desarrollo Rural 2007-2013, programas de desarrollo rural que intervengan en el aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, la mejora del medio ambiente y el entorno rural y la calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la actividad económica.
- Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013, establece, en concordancia con las Directrices Estratégicas Comunitarias, los objetivos y prioridades de la política de Desarrollo Rural en el nuevo periodo de programación 2007-2013. Las actuaciones previstas en el Plan se aplicarán a través de los Programas de Desarrollo Rural.
- Programa de Desarrollo Rural sostenible 2010-2014, establecido por la ley 45/2007, enfocado a: mantener y ampliar la base económica del medio rural mediante la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, y a la diversificación de su economía con la incorporación de nuevas actividades compatibles con un desarrollo sostenible; mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión. Por último, conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización compatible con un desarrollo sostenible.
- Política Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, creación de medidas de desarrollo rural con objetivo de fomentar la competitividad de la agricultura, garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo.

Actualmente en España se están aplicando cinco Fondos derivados de políticas comunitarias que tienen como marco de actuación las zonas rurales (FEAGA, FEADER, FEP, FEDER, FSE Y Fondo de Cohesión). La aplicación de estos fondos europeos en España se lleva a cabo conforme a la distribución de competencias, entre las administraciones públicas (Administración General del

Estado y Comunidades Autónomas). De todos los fondos que se destinan al desarrollo rural el Fondo Social Europeo sería el más específico para financiar proyectos en el desarrollo humano de los entornos rurales. (Delgado, 2012).

Todas las políticas de actuación y fondos destinados a intervenciones sociales, muestran la preocupación por mejorar las condiciones de vida de los entornos rurales, puesto que esta población ha sido y continúa siendo discriminada por residir en zonas rurales. A pesar de que se han producido muchas transformaciones en las últimas décadas, es necesario seguir trabajando para lograr una real y mayor integración de los territorios rurales con respecto a los urbanos y procurando un desarrollo rural sostenible.

Investigando sobre iniciativas de desarrollo rural, gran parte de las intervenciones están destinadas a mejorar el desarrollo económico de las zonas rurales, potenciando las actividades del sector económico primario, revitalizando sus actividades con nuevas técnicas o tecnologías para aumentar la productividad o incentivar el emprendimiento en actividades económicas que favorezcan el empleo de la zona. También se puede ver iniciativas para la mejora en las vías de acceso a las grandes urbanizaciones o la revitalización demográfica y cultural. Por ejemplo lo podemos ver en el anteproyecto de ley para el desarrollo sostenible del medio rural de marzo de 2007, o la propuesta para una Política Europea de Desarrollo Rural 2007-2013. Incluso, cuando se interviene en materia de educación, ésta se encuentra mucho más centrada en el acondicionamiento de las infraestructuras que en las intervenciones directas con las personas. Otro ejemplo de esto serían las actuaciones del Programa de Desarrollo Rural Sostenible de 2010-2014, en el cual sí se contempla la intervención con las personas, pero se podría focalizar mucho más la necesidad del desarrollo y empoderamiento personal cuando habla en materia de educación, cultura o bienestar social.

Es decir, se da por sentado que el desarrollo rural o la mejora de la calidad de vida de las personas se produce con el desarrollo económico y material de la zona, el cual evidentemente afecta muy directamente a la calidad de vida de las personas pero no únicamente, ni por encima de otros factores que no suelen estar tan contemplados. Si miramos las nuevas estrategias y programas de desarrollo rural de la Unión Europea vemos que se concentran en cuatro ejes: 1 aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal; 2 mejora del medio ambiente y entorno rural; 3 calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural; y 4 el LEADER. Este reparto en zonas de actuación deja ver el comienzo de un cambio en las estrategias de desarrollo rural, pero la realidad es de una intervención casi nula en la mejora de la calidad de vida fuera del ámbito de desarrollo económico. Ya que en España se destina a este propósito, ejes 3 y 4, un 16% del presupuesto mientras que a los ejes 1 y 2 un 84%. (Cruz, 2011).

Es en este momento cuando me gustaría volver a recordar la teoría que Martha Nussbaum (2012) expone a lo largo de su libro “Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano”, sobre cómo la sociedad se centra en la mejora del producto interior bruto para medir la calidad de vida de las personas, cuando dicha calidad va mucho más allá de los avances materiales o económicos, son el desarrollo de las capacidades personales, de tener opciones, de poder decidir libremente sobre ellas, las funciones que realmente mejoran la calidad de vida.

La realidad ha demostrado que el desarrollo rural no puede tener lugar si no se tiene en cuenta la sostenibilidad social (Cruz, 2011). Inmersos en una sociedad del consumo se suele invisibilizar esta sostenibilidad social por la económica o, incluso, se considera que con la creación de empleos o el

desarrollo económico ya se está generando desarrollo social, cuando realmente son las relaciones humanas y sus contextos las que sostienen el desarrollo del territorio (Cruz, 2011). Por lo tanto, es importante que se reconozca de manera real, no solo en mero papel, la necesidad de intervenir en ayudar a construir y fortalecer redes de sociabilidad que posibiliten formas de vida.

Para actuar en las zonas rurales hay que tener en cuenta cuáles son sus características y necesidades. Se trata de inconvenientes contra los que hay que luchar para lograr la finalidad perseguida, a más elementos considerados mayor probabilidad de efectividad en el resultado tendremos. Son tres las problemáticas más mencionadas en los diferentes estudios que analizan los contextos rurales, y que pueden ser de gran importancia para este proyecto: desequilibrios demográficos con sobreenvejecimiento y masculinización de la población, desigualdades de género y desequilibrio en el acceso a la movilidad. (Camarero et al, 2009; y Cruz, 2012).

La evolución tecnológica en la que fue la principal actividad económica de las zonas rurales, es decir la agricultura, ha ocasionado que la necesidad de mano de obra se vea muy reducida dejando fuera a numerosa población joven la cual tuvo que emigrar a las zonas urbanas en busca de trabajo. Dentro de la población joven es la femenina la más afectada y en este caso son varios los motivos. La agricultura es una profesión que se transmite mayoritariamente por la familia y sobre todo por heredada por varones, pocas son las mujeres al frente de esta tarea. Por otro lado, son numerosos los estudios que apuntan que la desigualdad de género que existe en las zonas rurales es la principal causa de la masculinización de la población (Instituto de la mujer, 1995; y Trigueros et al, 2004). En los pueblos la mayoría de las funciones económico productivas están ocupadas por hombres, mientras que son las funciones reproductivas; tareas de hogar y cuidados, en las que se ubica a las mujeres, limitando su participación en el ámbito público y perpetuando la división sexual en el trabajo (Camarero y Sampedro, 2008; y Díaz Méndez y Díaz Martínez, 1995). Esto ocasiona una gran dependencia económica y psicológica de las mujeres debido a la falta de reconocimiento del trabajo reproductivo cómo actividad productiva para la mejora en la calidad de vida, cuando realmente es el elemento central de la sostenibilidad social. Esta situación de escasez de opciones para las mujeres y de evidente desventaja social, hace que numerosas mujeres emigren a las ciudades en busca de oportunidades educativas, laborales o de desarrollo personal que en contextos rurales no se las ofrece (Cruz, 2006; y Sampedro, 1996). Es en los años cincuenta y sesenta el momento donde mayor sobreemigración femenina se produce. En los ochenta y noventa la masculinización rural se modera, en gran parte por el éxodo rural de hombres jóvenes debido a la masiva emigración femenina. Siendo esta por lo tanto, una característica muy importante de las zonas rurales que afecta al tipo de sociedad, estructura de convivencia, a la reproducción y directamente al porcentaje de población envejecida (Camarero et al, 2009; y Cruz, 2012).

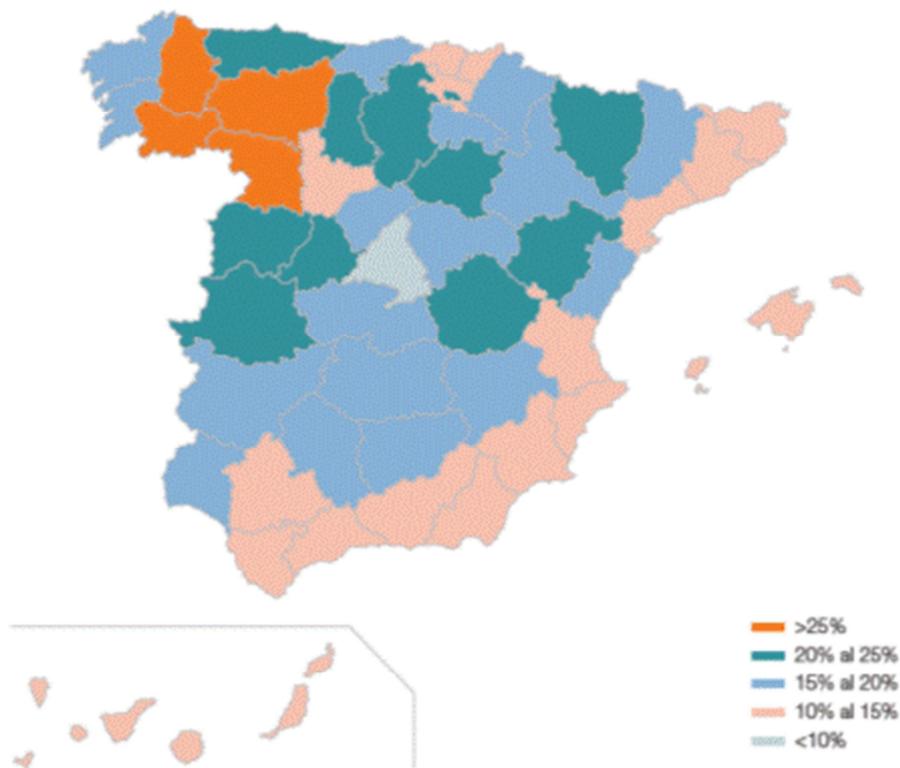
Se puede decir, en definitiva, que la falta de igualdad de género en las condiciones y oportunidades en los entornos rurales ha marcado y está marcando importantes características de las sociedades rurales. La desigualdad de trato a las mujeres en estos entornos genera su emigración a las urbes, por lo tanto se crea una población rural afectada por una escasa reproducción que unida a un aumento de esperanza de vida, y a una gran masa de población joven que emigra a las ciudades, es altamente envejecida.

Otra característica que afecta directamente a la población de las zonas rurales es la opción de movilidad que en cada zona rural se tenga. La movilidad se ha convertido en la sociedad actual en un recurso imprescindible para resolver las necesidades cotidianas. Según Camarero et al. (2009),

ésta permite el acceso a oportunidades y servicios, opciones de ocio y consumo y la sociabilidad. Por lo tanto, la ausencia o limitación en la movilidad ha creado nuevas formas de exclusión social. En la vida cotidiana de las zonas rurales es muy importante la existencia de una movilidad amplia, fácil y flexible que posibilite que arraigo juvenil, femenino y profesional, que faciliten las estrategias residenciales y laborales de buena parte de sus residentes, el repoblamiento de ciertas áreas con nuevos residentes y la estabilidad de las más envejecidas y favorablemente asistidas. La ausencia de todo esto colabora a crear sociedades rurales, despobladas y envejecidas. (Camarero et al. 2009).

En el gráfico que podemos ver a continuación se refleja el reparto de la población mayor de 70 años por las zonas rurales de España.

Gráfico 2: proporción de mayores de 70 años en la población rural



Fuente: (Camarero et al. 2009).

El gráfico muestra que la población en edad avanzada está especialmente concentrada en Castilla y León y Galicia, sin embargo, se puede ver las zonas costeras con una población menos envejecida. Lo que deja entender que las posibilidades o facilidades que las zonas costeras ofrecen, para los asentamientos de personas jóvenes, son mayores a las que ofrecen otras comunidades de interior y sobre todo Castilla y León. Ejemplo que confirmaría esta teoría sería la comunidad de Madrid, la cual se encuentra en zona de interior y gracias a las grandes opciones y posibilidades que da esta gran ciudad permite el asentamiento de jóvenes y familias para su desarrollo.

Finalizar este apartado reflexionando la necesidad de ejecutar proyectos como el que aquí se propone, proyectos que desarrollen las capacidades personales de la gente que no tubo antes la oportunidad de hacerlo, en igualdad de condiciones para mejorar su calidad de vida de una manera directa y real, que potencia el empoderamiento personal; y todo dentro de contextos rurales

teniendo en cuenta sus particularidades tanto negativas como positivas para que, acogiéndonos a los planes y políticas que existen en Europa y España, conseguir un desarrollo rural y un desarrollo personal.

El siguiente paso es centrar con más exactitud nuestra zona de intervención para este proyecto, para con su análisis poder planificar su puesta en marcha lo más cercana a la realidad y que nos asegure lo máximo posible el resultado que deseamos con la población diana. Pues, el contexto lo cambia todo y cuanto más detalles obtengamos de la zona, más eficaz será la adaptación del proyecto al medio.

### 3. CONTEXTO DE INTERVENCIÓN

---

#### D. PRESENTACIÓN DEL TERRITORIO DE ACTUACIÓN

El proyecto se va a desarrollar en una zona concreta de la provincia de Palencia. Palencia se sitúa al norte de la comunidad autónoma de Castilla y León, limitada en el norte con la comunidad autónoma de Cantabria, y en sur, este y oeste por las provincias de Valladolid, Burgos y León.

La superficie total de la provincia de Palencia es de 8.052 Km<sup>2</sup>, lo cual supone el 8,5% del suelo castellano leonés y el 1,60% del territorio nacional. Las grandes diferencias que hay dentro del propio territorio, hace que éste se subdivida en cinco zonas o comarcas: Montaña Palentina, Cerrato Palentino, Paramos y Valles, Tierra de Campos y núcleos periurbanos. (Diputación de Palencia, 2013)

- MONTAÑA PALENTINA: Área integrada por 18 municipios y 23.604 habitantes.
- PÁRAMOS Y VALLES: Conjunto formado por 50 municipios y una población de 14. 060 habitantes.
- TIERRA DE CAMPOS: Zona a la que pertenecen 80 municipios y con una población de 22.444 habitantes.
- EL CERRATO: Territorio donde se ubican 36 municipios y 9.275 habitantes.
- ZONA PERIURBANA: Comprende 6 municipios y posee una población de 20.132 habitantes.

Haciendo una fácil operación de reparto de habitantes por municipio dentro de cada una de estas áreas, la media de habitantes por pueblo más baja que se da, es en la comarca del Cerrato de unos 257,64 habitantes por municipio. Esto se debe a que hay un gran número de pueblos en comparación a la cifra de habitantes total, repartidos por esta zona. Este es el principal motivo que origina el desarrollo de este proyecto con destino en la comarca del Cerrato palentino. Con intención de contribuir con el acercamiento del derecho universal al desarrollo humano y educación permanente, en aquellas zonas rurales más débiles. Refiriéndome con debilidad, a la alta probabilidad de que exista escasez de opciones en ocio, trabajo, servicios, educación...etc. en esos entornos teniendo en cuenta su baja cantidad de habitantes.

Por lo tanto este proyecto está concretamente destinado para los municipios de la comarca del Cerrato, los cuales son relativamente numerosos pero no altamente habitados. El Cerrato se

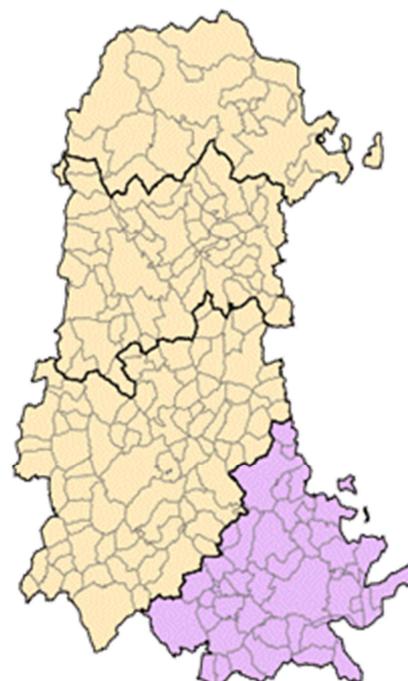
encuentra asentado al sur de la provincia de Palencia, limitando al Este con la provincia de Valladolid y Burgos, al Oeste con Tierra de Campos, los montes Torozos y el río Pisuerga y al Norte con Tierra de Campos y Campos de Castrogeriz (Burgos).

El Cerrato comprende 36 municipios: Alba de Cerrato, Antigüedad, Astudillo, Baltanás, Castrillo de don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Cordovilla la Real, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes de Cerrato, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Melgar de Yuso, Palenzuela, Población de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso de Cerrato, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Tariego de Cerrato, Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Valdeolmillos, Valle de Cerrato, Vertavillo, Villaconancio, Villahán y Villalaco.

Dueñas, Magaz de Pisuerga, Venta de Baños y Villamuriel de Cerrato no son considerados del territorio debido a que sus características económicas y demográficas son tan diferentes que se consideran como núcleos periurbanos.

El Cerrato cuenta con un área de 1.504,35 km<sup>2</sup> con un total de 9.275 habitantes. El Cerrato suma un 18,7% del territorio de la provincia y un 5,4% de la población.

Para comprender el significado que tienen las características del Cerrato donde vamos a llevar a cabo el proyecto, es necesario conocer las características generales del entorno que lo envuelve, para así tener un punto de referencia que nos permita comparar, situar e identificar las particularidades del contexto Cerrateño.



Cerrato palentino  
Fuente: Diputación de Palencia, 2013.

## E. DATOS DE RELEVANCIA

### **DEMOGRÁFICOS**

Tratándose de un proyecto destinado a población de edades de 50 años en adelante, son los datos demográficos los que nos interesan y por ello la característica que vamos a analizar sobre la población, es la de los índices de envejecimiento existentes. Comenzado a analizar desde niveles más alejados y por ello con menor influencia directa en nuestro contexto, hasta llegar a los más cercanos e influyentes.

Dando una pincelada de estos datos a nivel nacional, por los que según el INE en **España** en 2011 se registró una totalidad de 46.815,916 habitantes de los cuales un 17,3% presentaban más de 65 años. Además de que este grupo de población de edad avanzada ha experimentado un crecimiento progresivo a lo largo de cada década registrada.

Esta población de edades avanzadas se encuentra distribuida por las diecinueve comunidades autónomas españolas, siendo **Castilla y León** la comunidad que se encuentra en cabeza, como

poseedora de población mayor de 65 años del país, con un 23,01% muy seguida de Galicia y Asturias. (Abellán García, 2013)

Continuando con la distribución de población en edades avanzadas ya dentro de Castilla y León, comprobamos con las fuente del INE de 2013 que se trata de la provincia de Zamora la que tiene un mayor porcentaje de población de estas características con un 29,02%, y teniendo la provincia que nos interesa, **Palencia** 23,31% de población con 65 o más años. No se trata de los porcentajes más elevados dentro de la comunidad pero aun así, muy significativo. (Anexo 1: Tablas demográficas)

Adentrándonos aún más, ya en contexto palentino para llegar a nuestro contexto de intervención; la comarca del **Cerrato**, analizamos los datos que nos aporta la siguiente tabla;

CERRATO	Varones	Mujeres	Total
0-4	94	60	154
05-09	110	96	206
10-14	131	100	231
15-19	170	158	328
20-24	194	206	400
25-29	228	205	433
30-34	310	225	535
35-39	290	192	482
40-44	367	272	639
45-49	412	324	736
50-54	431	303	734
55-59	406	272	678
60-64	373	263	636
65-69	326	260	586
70-74	262	265	527
75-79	344	371	715
80-84	262	361	623
85 y más	210	422	632
<b>TOTAL</b>	<b>4.920</b>	<b>4.355</b>	<b>9.275</b>

Tabla 3: Estructura de la población del Cerrato palentino.

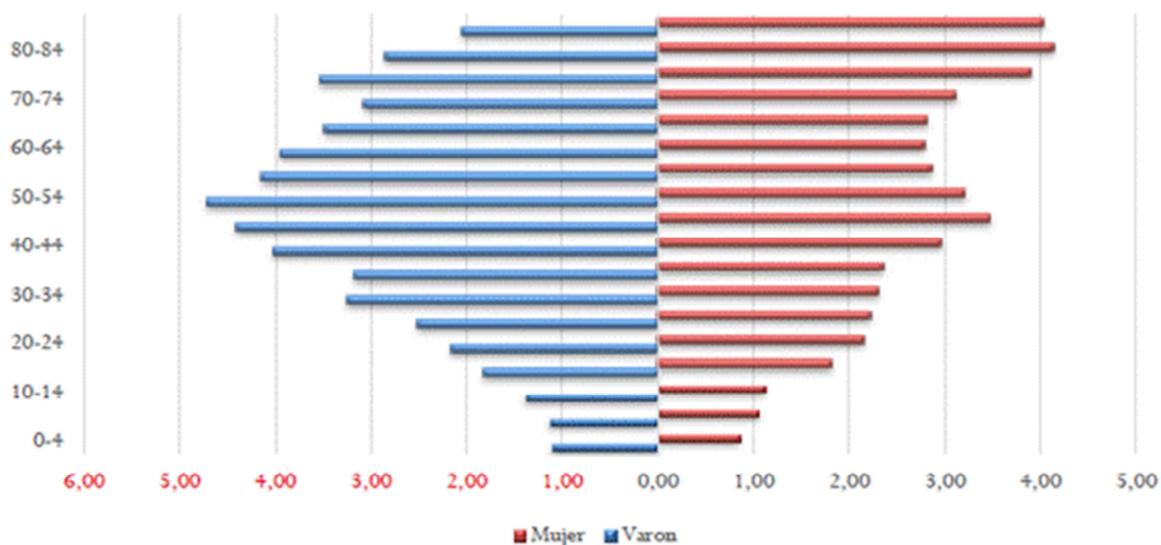
Fuente: (Diputación de Palencia, 2013).

En ella descubrimos que en 2012 existía una población total de 9.275 habitantes, 134 habitantes menos que el año anterior y de los cuales 3.083 son de 65 o más años representando así un 33, 25% de la población del Cerrato, destacando de entre ellos las personas de 75 a 79 años. (Diputación de Palencia, 2013).

En general podemos ver que el grupo de población más abundante se concentra entre los 45 y 54 años de edad, representando tan solo este pequeño grupo de edades un 15,85% del total. Teniendo en cuenta ese dato es correcto afirmar la continuidad del crecimiento de la población mayor en el Cerrato en años futuros, con respecto a la población del resto de edades. (Diputación de Palencia, 2013).

Trasladando estos datos a una pirámide de población, el resultado sería el siguiente:

Gráfico 4: pirámide de población del Cerrato palentino 2013



Fuente: Diputación de Palencia. (2013).

Vemos con rapidez que es una población en general envejecida, sobre todo la femenina que se dispara a partir de los 70 años en contraste con la masculina que es en la etapa media de la vida en la que destaca. Con estos datos podemos ver que a lo largo de todos los grupos de edades son los varones los que están en número de habitantes por encima de mujeres, pero sin embargo en las edades superiores a los 70 años son las mujeres las que comienzan a destacar con gran superioridad de número de habitantes. Por lo que se podría llegar a intuir una mayor esperanza de vida de las mujeres que hombres en las zonas rurales del Cerrato.

Para centrar datos que hasta aquí se han recogido de mayor a menor rango de influencia sobre nuestro contexto de actuación, a continuación mostramos una tabla con todos ellos reunidos para aclarar:

Gráfico 5: Tabla comparativa de índice de envejecimiento entre España, Castilla y León, Palencia y el Cerrato.

TERRITORIO	ENVEJECIMIENTO
ESPAÑA	17,4%
CASTILLA Y LEÓN	23%
PALENCIA	23,1%
CERRATO	33,2%

Fuente: Diputación de Palencia, 2013.

La tabla nos muestra en general unos territorios con índice de envejecimiento bastante considerado del que de todos ellos destaca es el del área del Cerrato poseyendo un 33,2% de la población total de la zona.

Además de analizar el porcentaje de población envejecida y su distribución, es de interés hacer constancia que la población en general en esta comarca se encuentra muy dispersa, son solo tres pueblos; Astudillo, Baltanás y Torquemada los que tienen una población superior a los 1000 habitantes llegando a tener entre los tres pueblos un 35% de la población, confirmando aún más unas densidades de población muy bajas en numerosos pueblos. (Anexo 2: tabla distribución de la población por pueblos)

Al mismo tiempo este territorio presenta una gran pérdida de población en lo que va de Siglo en el Cerrato, es de 1.731 vecinos, que supone una caída del 15,7% de la población. Las tasas de crecimiento son negativas. Siendo sobre todo población femenina la que se marcha de la comarca. (Anexo 2: Evolución de la población del Cerrato).

## **ECONÓMICOS**

Otras características que son importantes tener en cuenta para analizar el contexto, son las respectivas a la actividad económica de la zona, pues es siempre significativo saber cuáles son las principales estructuras económicas que se mantienen o desarrollan en el lugar donde queremos intervenir.

Esta zona según datos encontrados del censo de 2012, comprendía el menor número de población desempleada en edad de trabajar de toda la provincia, con tan solo un 9,2% y dentro esta cifra un 6% eran varones y un 3% mujeres. El que la cifra de parados figure tan masculinizada se debe tener en cuenta, por una mayor población masculina en edad de trabajar que se ha visto en el apartado anterior, por la tanto la masculinización del paro va en proporción a la mayor cantidad de mano de obra masculina disponible.

La distribución de estas personas en paro se concentraba fundamentalmente en los pueblos de Astudillo, Baltanás, Tariego y Torquemada, nuevamente debido a que se tratan de los municipios con más población registrada. Diputación de Palencia (2013).

Según la Diputación de Palencia (2013), la estructura laboral del Cerrato tiene mayor peso el sector primario y secundario, puesto que el sector servicios se encuentra poco desarrollado cuyo motivo se puede dar por la cercanía que esta comarca tiene a las ciudades de Burgos, Valladolid y Palencia:

- I. La principal actividad económica es la agricultura aunque también muestran importancia las explotaciones ganaderas de ovino, de los que se obtiene el conocido queso del Cerrato, así como de vacuno, que se está implantando en la actualidad.
- II. La industria existente está ligada principalmente a la transformación de estos productos, agrícolas y lácteos, destacando los quesos del Cerrato, los vinos de la ribera del Arlanza entre otras. El sector industrial es la actividad que mayor trabajo genera, también predomina el autoempleo.
- III. Como se ha mencionado con anterioridad en servicios debido a la cercanía a grandes municipios o ciudades, este sector se ha desarrollado poco. En turismo se puede potenciar como herramienta de desarrollo económico de la zona por sus recursos patrimoniales, naturales y culturales, además a escasa distancia de núcleos de población importantes y muy bien comunicados. Sin embargo la oferta turística que presenta es pequeña en comparación al potencial que la zona muestra.

## **CONCLUSIONES**

Con el análisis de los datos demográficos y económicos podemos concluir que;

El número de población que habita en el Cerrato no es muy elevado y se encuentra muy disperso por el área, debido a que son muchos los pueblos que componen la zona, exactamente 36. Además de ser un número de población poco representativo tiende a aminorar con los años.

Se trata de una población masculinizada, sobre todo en edades de trabajar, en contraste con las edades ya avanzadas, que son las mujeres las que aventajan con mucha diferencia a los hombres. Provocando así unos índices de envejecimiento de la población muy elevados con previsiones de continuar creciendo, ya que en los próximos años los porcentajes de población mayor de sesenta años los ocuparán la elevada proporción de porcentaje actual de adultos/as, de entre los cuarenta y sesenta años de edad.

Por lo tanto, recordando el marco teórico cuando hablábamos de las investigaciones que se dedican a analizar las zonas rurales, tras este análisis de datos del Cerrato corroboramos que en esta zona rural, sí se cumplen los resultados, coinciden en que la población rural esta masculinizada y envejecida.

En este caso sí vemos una masculinización fomentada por escasas o desiguales posibilidades laborales para las mujeres ya que es nuevamente, el sector agrícola el predominante, que las obligan a emigrar de las zonas rurales, desembocando así una cadena demográfica negativa de masculinización, escasez de natalidad y de población joven que revitalice la zona, por ello un constante envejecimiento de la población, finalizando en despoblación o disminución de habitantes por mortalidad.

### **F. SONDEO DE NECESIDADES**

Para corroborar la viabilidad de este proyecto y el interés que despierta entre los Ayuntamientos de los pueblos de Cerrato se ha decidido hacer un trabajo de campo, para realizar un análisis de datos sobre el territorio que se desea actuar, para ello se ha recurrido como método de obtención de información, la entrevista personal. Se han realizado dos tipos de entrevistas personales: una dirigida a la población y otra dirigida a los Ayuntamientos. La primera se trata de una entrevista mixta, la cual por un lado hace preguntas cerradas para simplemente saber qué información tienen sobre los recursos de su pueblo y otras preguntas son abiertas para dar la posibilidad a las personas de que manifiesten sus preferencias y opiniones. Las entrevistas dirigidas al personal de los ayuntamientos han sido totalmente abiertas para poder obtener el máximo posible de información.

De esta manera, vamos a tratar de averiguar cuáles son las necesidades e intereses que manifiesta la población adulta y cuáles son los servicios o programas que los pueblos destinan para dicha población, de tal forma que se comprobará si oferta y demanda se complementan.

Para ello se han realizado un total de 20 entrevistas entre cinco pueblos. Los pueblos han sido seleccionados como territorios de interés por su número de habitantes entre las franjas de edad que

se destina el proyecto (50-70 años) y su localización estratégica en la comarca del Cerrato, los pueblos son: Villaviudas, Tariego, Quintana del Puente, Antigüedad y Cevico Navero. Han sido cuatro entrevistas por pueblos, tres destinadas a los habitantes y una en el correspondiente Ayuntamiento. (Anexo 3: Entrevistas a los Ayuntamientos y habitantes de los pueblos del Cerato.)

Toda esta recogida de información y su posterior análisis, ayudará finalmente a comprobar la necesidad y viabilidad de este proyecto de una manera mucho más fiable.

### **PARTICIPANTES:**

La elección de los habitantes para entrevistar no ha seguido ninguna estrategia de selección más allá que la de, la casualidad, es decir, las entrevistas se han realizado a aquellos/as habitantes con los que se coincidía por la calle y que cumplían el requisito de la edad, entre 50 y 70 años. El resultado de personas entrevistadas ha sido: 9 mujeres y 6 hombres. En cuanto al nivel de estudios han destacado los básicos, pues 8 personas estaban en posesión del graduado escolar, 4 personas tenían estudios de Formación Profesional Superior, 1 persona de Formación Profesional Media y 2 personas Formación Universitaria. Las edades de los habitantes entrevistados están comprendidas entre los 57 y 70 años, creando el grupo de muestra entrevistado una media de edad de 60,6 años.

En cuanto a las entrevistas a los ayuntamientos, se ha entrevistado donde se podía al alcalde o alcaldesa, caso de Antigüedad y Tariego y donde era más complicada esta opción, se ha entrevistado a personas trabajadoras del ayuntamiento y bien informadas sobre los recursos del pueblo destinados a personas adultas cuyo trato con el alcalde o alcaldesa sea cercano: en Villaviudas ha sido con el alguacil, en Quintana del Puente y Cevico Navero con las secretarías.

### **RESULTADOS:**

Analizando la información obtenida por las entrevistas realizadas a los habitantes y en los Ayuntamientos de los mencionados pueblos del Cerrato, se ha podido averiguar:

- De los cinco pueblos entrevistados, casi la totalidad de ellos tiene un centro destinado a las personas mayores donde realizan normalmente los talleres o cursos que se ofertan, a excepción de Antigüedad que tiene cuatro centros destinados a diferentes tareas bien especificadas para cada uno de ellos y reservadas a la población adulta. Estos cuatro centros son: centro de la 3ª edad, destinado a cursos y talleres; centro cívico, para exposiciones y conferencias; centro sociocultural, para conciertos, teatros o alquiler de la sala; y centro cultural, como biblioteca y aula de trabajo.

- Los cursos que se ofertan en estos pueblos están casi todos dentro de tres ámbitos: Informática, charlas informativas o talleres de manualidades. A pesar de que los intereses manifestados por los habitantes son muy amplios. En el momento en que se encuestan al personal de los Ayuntamientos no hay ningún curso en marcha en ningún pueblo.

- Al informar sobre este proyecto y su metodología de trabajo, los Ayuntamientos de los pueblos manifiestan un gran interés en se lleve a cabo y que su pueblo pueda beneficiarse. Todos están interesados y ven factible este proyecto en su pueblo.

- En ningún pueblo se ha dado un proyecto parecido, tan solo en Villaviudas se hace desde hace un año un aula de educación para adultos, pero la metodología es totalmente diferente y solo actúa en el campo de alfabetización.
- En general la mayor dificultad detectada es la cantidad de ordenadores que algunos pueblos podrían destinar a la realización del proyecto, ya que la aportación de un mínimo de ordenadores por parte de los Ayuntamientos de los pueblos es un requisito prescindible pero importante. En Villaviudas y en Cevico Navero manifiestan no tener opción en ese instante a prestar ordenadores, aunque la predisposición y actitud a resolver esa situación es óptima. El resto de los pueblos disponen de ordenadores.
- Todas las personas entrevistadas tienen la visión de un aula para adultos como lo que fue su periodo de escuela, una persona profesional que da teorías procedentes de diferentes libros de texto, para recordar lo ya aprendido durante la época de juventud y que se puede haber ido olvidando, o para aprender algún conocimiento nuevo que sea de interés y relacionado con la edad. La metodología que este proyecto presenta en ningún momento se ve identificada. Toda la población entrevistada declara con mayor o menor ímpetu, poder asistir a un aula de educación para adultos, son varias personas que remarcan su asistencia siempre y cuando los temas tratados sean de su interés.
- Excepto en tres personas, todas las demás opinan que en su pueblo no se destina los suficientes recursos o atención a las personas adultas o mayores, la mayoría exterioriza falta de opciones en el ocio.
- Las entrevistas demuestran que las mujeres están más informadas de las actividades existentes en los pueblos y son más participativas, 4 mujeres de las 9 entrevistadas, dicen no participar por incompatibilidad de horarios, falta de información o no interesarle el tema. Mientras que los hombres se muestran con mayor desconocimiento y tan solo uno habla de que en ocasiones ha asistido a algún curso si era de su interés. Por lo que se puede corroborar en cierta medida lo que dos personas entrevistadas de Villaviudas manifiestan, repartición del espacio y actividades por el género.
- Los temas que han resultado de mayor interés por aprender han surgido primeramente propuestos por ellos/as mismos/as y posteriormente estos se ampliaban con una lista de temas que se les facilitaba, cuya lista poseía áreas de trabajo ofertadas en la Universidad Popular de Palencia, se ha tomado a esta organización social como referencia, debido a que trabaja la educación permanente con población adulta desde 1984. Los temas más reclamados han sido: informática y cultura tradicional con un 80%, seguida de la historia con un 66,6%, destacando idiomas como el tema de menor interés, pues tan solo una persona lo ha seleccionado. Los temas nombrados que no estaban posteriormente recogidos en la lista han sido: biología, psicología, manualidades, fauna y dibujo.
- Se comprueba que inicialmente sí existe una correlación entre los temas que las personas demandan con los que los Ayuntamientos ofertan. Lo que no se ha podido saber es cuál precede a cual, si son las personas quienes demandan temas y los Ayuntamientos los que satisfacen; o si los Ayuntamientos los que proponen casi con unanimidad los temas y las personas acaban convencidas

de que esos son los temas que deben ser de su interés; o simplemente les interesa debido a que son los únicos que conocen, ya que en el momento en que se les da una lista amplia de temas son numerosos los ámbitos de atracción que se producen.

- Se observa de conversaciones derivadas de las entrevistas, la existencia de una brecha digital, pues manifiestan interés por cursos de informática que ayude al manejo de los ordenadores, es en cinco casos de todos los entrevistados los que se encuentran o superan los 65 años y entorno a esas edades se pudo detectar un aumento de la brecha digital, manifestaban una mayor necesidad de informática básica. Así como de 50 a 65 años hablaban de redes sociales o cierto manejo con ordenador e Internet.

Después del análisis de las entrevistas comprobamos que este proyecto es interesante para los ayuntamientos, quienes lo consideran como algo novedoso nunca antes realizado en sus pueblos, así como, para la población demandante de más o nuevos espacios donde sean capaces de recoger diferentes necesidades, de tiempo y gustos, donde tanto hombres como mujeres puedan compartir las ganas de aprender, como aquí se recoge que tienen. El cumplimiento unánime de condiciones por parte de los ayuntamientos hace ver la viabilidad de este proyecto siempre y cuando pueda ser subvencionado por la Diputación de Palencia, cumpliendo esta así su parte del compromiso. Los aspectos más relevantes de las entrevistas son las ganas de aprender por parte de toda la población entrevistada, hablando de gran variedad de temas de los que les gustaría aprender y el gran ímpetu que muestran los Ayuntamientos por el proyecto cuando se les informa de la metodología específica con el fin de potenciar la autonomía y desarrollo personal.

En anexo se aportará un listado de temas que se pueden proponer como comienzo para trabajar en el proyecto, debido a su interés despertado a raíz de este estudio de calle realizado. (Anexo 4: Temas de interés social)

A continuación se presenta el proyecto de intervención, el cual se ha elaborado a partir del estudio del contexto del Cerrato Palentino y del sondeo realizado con la población de las localidades.

## 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

---

La metodología en la que nos basaremos para llevar a cabo la intervención es el modelo de aprendizaje a través de la propia experiencia. Consistirá en la autogestión del alumnado de su proceso de enseñanza, siendo ellos/as mismos/as quienes tengan un contacto directo con la información y la experiencia personal con ella les facilite su asimilación. La formación será bidireccional, donde todos y todas aportan ideas, conocimientos y experiencias de las que enseñar y aprender. Existirá un coordinador/a profesional del grupo pero no tendrá figura de líder, sino que será un apoyo o guía para el proceso de formación. Serán los y las participantes quienes protagonicen su propio proceso de aprendizaje, papel que ayudará a fomentar la implicación y la autorrealización de las mismas personas.

Esta intervención metodológica pretende utilizar la educación para adultos como herramienta de trabajo, buscando una formación del sujeto que desarrolle su persona en función a sus objetivos, necesidades e intereses, haciendo crecer su autonomía.

Se ejecutará un modelo que trabaje la dimensión individual de las personas participantes, a la vez que la colectiva y profesional para conseguir nuevos conocimientos y más completos. Ya que lo que nos interesa es que las personas a nivel individual sepan desenvolverse en el entorno con autonomía, dependiendo de sus objetivos o necesidades que se expresen y no sientan pudor por hablar o participar, a la vez que sepan trabajar con más personas para hacer funcionar un grupo heterogéneo y sacar el trabajo adelante, ayudándose unos a otros por un fin común, el aprendizaje mutuo. Todo esto requiere el desarrollo de muchísimas habilidades de trabajo en grupo e individual si se quiere conseguir un buen resultado.

La metodología de trabajo va a reflejar cómo el esfuerzo y aprendizaje personal repercute en el pequeño grupo y como este aprendizaje de pequeño grupo termina repercutiendo en el aprendizaje colectivo.

Recordando los campos de actuación de la educación para adultos de Requejo Osorio (2003) anteriormente comentados en el marco teórico en las páginas 13 y 14, señalamos que esta intervención educativa actuará en menor o mayor medida en todos ellos. El *campo de intervención de alfabetización de la educación para adultos* va a ser muy trabajado, ya que las personas participantes van a estar constantemente leyendo y escribiendo para elaborar sus trabajos y conocimientos, solo que desde una perspectiva más ajustada a su realidad, desarrollando cada día las habilidades con las nuevas tecnologías.

El *campo de intervención de educación popular y planes de desarrollo comunitario*, también se verán reflejados en la metodología de trabajo, puesto que todo contenido será analizado minuciosamente primeramente por un filtro personalizado y posteriormente por todo el grupo y profesional, con la finalidad de potenciar la capacidad crítica de las personas. La educación se abordará mediante la práctica colectiva en consecuencia a unos intereses y necesidades comunes que se harán frente de manera cooperativa y darán un resultado al grupo de mejora y crecimiento.

Y por supuesto el último campo de intervención en la educación para adultos; *la formación continua*, se refleja en un constante de trabajo para mejorar conocimiento y capacidades culturales y sobre todo el desarrollo personal buscado para aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser.

## G. OBJETIVOS

Los objetivos que se presentan dentro de esta intervención educativa son varios, hay un solo objetivo general que para conseguirlo es necesario ir cubriendo otros varios objetivos específicos que encierra dicha meta.

### ➤ **Objetivo general:**

Potenciar el empoderamiento humano de las personas de entre 50 y 70 años, mediante la educación para adultos en las zonas rurales del Cerrato palentino.

### ➤ **Objetivos específicos:**

1. Medio de expresión; conseguir que el alumnado tome esta modalidad educativa cómo una herramienta que amplíe capacidades para expresar sus pensamientos o sentimientos.
2. Dotación de conocimientos y competencias fundamentales; se encarga de dotar a las personas que lo necesiten de los conocimientos básicos que facilitan un día a día, como puede ser con la lectoescritura.
3. Educación para las diferentes contextos y realidades sociales fomentando la autonomía; La formación para desarrollar las diferentes habilidades sociales, repercute en sus vidas diarias mejorando destrezas para resolver situaciones comunes.
4. Educación continua, es importante que dicha educación sea continuada en el tiempo para poder seguir actualizando conocimientos que continuamente están cambiando o ampliando.
5. Satisfacción de aspiraciones personales; esta pedagogía individualizada cuenta con la ventaja de que no solo se ajusta a las necesidades de cada uno/a, sino también a sus preferencias o gustos personales.
6. Desarrollo personal y social; proceso de asimilación y creación de la cultura de una manera crítica y creadora, con actividades educativas que contribuyan al desarrollo personal y social del sujeto.
7. Mejorar condiciones de vida; cómo pedagogía o educación que se trata, el fin último es el de un desarrollo humano e intelectual que ayude a conseguir una mejor calidad de vida en las personas.

## H. COMPETENCIAS

Las competencias que se persiguen para que las personas participantes del proyecto terminen desarrollando a lo largo de su proceso son:

1. Motivación intrínseca por asistir a las clases y por aprender.
2. Actitud con disposición a la participación activa en el aula, dando ideas, opiniones...
3. Desenvolverse tanto en trabajos en grupo como a nivel individual.
4. Exteriorizar públicamente sentimientos y pensamientos personales de forma construida, respetuosa y justa.

5. Consciencia de las habilidades personales y control de ellas.
6. Aumentar la capacidad de crítica y siempre de manera constructiva.
7. Desarrollar de nuevas capacidades y habilidades de trabajo.
8. Trabajar de manera flexible y con mentalidad abierta.
9. Ampliar conocimientos teóricos y prácticos sobre diferentes temas tratados en el aula.
10. Usar adecuadamente las herramientas de investigación para obtener información acorde a intereses personales.

## I. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

En este apartado conoceremos muchos datos de interés sobre el desarrollo particular de esta intervención; comenzando por saber quiénes pueden beneficiarse de esta actividad, qué profesional es el adecuado/a para desempeñar el cargo de coordinador/a y cuáles serían sus competencias dentro de la intervención, la metodología específica que se va a seguir en el aula, al igual que las técnicas de organización que pretende contribuir con tal metodología, los requisitos que se necesitan cumplir para el desarrollo de este proyecto por parte de los pueblos, recursos necesarios y por ello presupuesto que requiere tal proyecto y finalmente la planificación cronológica de la ejecución del proyecto de intervención.

Las principales características básicas por las que se van a regir estas aulas de educación permanente son los pilares de la propia educación permanente; una educación abierta, en espacios, tiempo, contenido, acceso y métodos. Esto lo que quiere decir es, que no existirán unas normas rígidas para implementar este programa, se ha puesto unas condiciones mínimas para su ejecución, pero todo lo demás es flexible, el aula donde desarrollarlo, los tiempos y accesos. Todo con condiciones mínimas y necesarias para asegurar el buen funcionamiento y resultados positivos del proyecto, pero no son restrictivas.

Este proyecto tiene muy definido el contenido y método que pretende ofrecer, enfocado desde un punto de vista muy abierto y flexible, con ello se refiere, a que en este aula de educación no hay un guión de teoría el cual se facilita al profesional responsable para hacer llegar a su alumnado, este material es inexistente. Se propondrán temas por parte de la persona profesional y por parte del alumnado para trabajar, pero el material serán ellos/as mismos/as quienes tendrán que crearlo en base a los intereses que deseen satisfacer, el objetivo está en el saber hacer y de forma autónoma para cubrir nuestras necesidades educativas y transformar el entorno. El o la educadora tiene por cometido orientar el proceso de la transformación de conocimientos, es un apoyo, una vez que el alumnado ha decidido sobre qué desea aprender, la educadora o educador proporcionará fuentes fiables de trabajo, intervendrá, apoyará y corroborará que los puntos de información son adecuados y fiables, también puede ayudar en dudas concretas sobre metodologías a la hora de hacer los materiales educativos o sugerir ideas.

El propósito es que los y las alumnas hagan suyo cada trabajo, hagan su investigación en el campo de manera personalizada, con intereses individuales, preferencias, formas de comprensión teórica... tomando la realidad como fuente de conocimientos. Por lo que el contenido, como se ha dicho no existe oficialmente, sino que es también abierto, se crea algo nuevo y propio con lo que ya hay. Por lo tanto no hay un material teórico para los alumnos/as ni para la persona profesional, solo una guía.

Lo que sí existe es el método, si hay algo que este proyecto tiene marcado es la metodología con la que se desea trabajar para lograr ese aprendizaje, como se ha dicho; abierto, flexible y personalizado. Una metodología que pone al educando como protagonista de su proceso educativo y al educador/a como guía de apoyo para orientar el proceso.

### **La metodología de trabajo en el aula: grupos de investigación**

Se trabajará por proyectos de manera mensual. A comienzos de cada mes alumnado y profesional propondrán temas de interés para investigar, todo el mundo tiene que decir al menos un tema que le resulte de interés, el coordinador/a también propondrá temas que considere que son de interés según el perfil que vaya detectando en el grupo, si ve necesidad de temas que se deberían trabajar los propondrá en esa reunión de principios de mes.

Toma de decisiones: En esa reunión mensual, se debaten preferencias y se decide la manera que se considere los cuatro temas que se van a trabajar ese mes. Se cree que cuatro temas da lugar a grupos de trabajo con un número de componentes adecuado para trabajar con comodidad y facilidad, teniendo en cuenta el mínimo de 12 participantes y con posibilidad de algún/a participante más, el número de componentes por grupo variaría de 3 a 5 personas, pasando de los 5 componentes se consideraría crear un grupo más de trabajo para facilitar el aprendizaje. Uno de los cuatro temas deben ser elegidos de la lista que la educadora o educador ofrezca, los otros tres se seleccionan de las proposiciones surgidas entre compañeros/as. Se puede llegar a la resolución de los temas por consenso, votación...como entre todos se considere mejor opción. Se cree que es interesante y recomendable que uno de los cuatro temas que se trabajan mensualmente sean por necesidades detectadas desde el punto de vista de la persona profesional, estos temas serán de ámbito social, igualdad de género, sexualidad, interculturalidad...que pueden variar dependiendo del grupo o contexto en el que se desarrolle este proyecto, como decimos las realidades cambian según contextos y resulta interesante que la persona profesional evalúe y detecte necesidades sobre las que se deberían trabajar.

Organización en pequeños grupos: A continuación y de la misma manera se distribuirá el alumnado en cuatro grupos, uno por tema, es importante que los grupos queden más o menos igualados en componentes, para que no se produzcan grandes desequilibrios que dificulten el trabajo en equipo y los resultados. Se tendrá en cuenta para esta distribución de personas las preferencias que cada uno/a prefiere investigar, pero si se da la circunstancia de grandes desequilibrios, se debe producir un ajuste, todos/as deben saber ceder y cooperar por el bien común.

Roles de los miembros: Los grupos deben regirse de manera democrática, se debe debatir y consensuar la manera de trabajar el tema o de repartir el trabajo, aun así, dentro de cada grupo debe haber un o una portavoz y una persona moderadora, estos cargos deben ir rotando semanalmente para que todos los participantes alguna vez pasen por cada uno de ellos. La función del portavoz es la de hablar por el grupo y sus intereses, responsabilizarse de los materiales que se necesita en el grupo, tanto de solicitarlos como de devolverlos. La función de la persona moderadora es la que su propia palabra indica, moderar los debates que se originen dentro de su grupo e intentar facilitar los estancamientos de trabajo que se puedan producir, proponiendo soluciones.

Tarea: A lo largo de cada mes deben ir investigando cada grupo el tema que les corresponde para que las dos últimas sesiones del mes, cada grupo realice una exposición teórica-práctica al resto de compañeros/as y se debatan entre los miembros de la clase.

Se debe de ir avanzando progresivamente con los temas de investigación, se podrán usar libros, enciclopedias, Internet... quien lo desee puede buscar otras vías que considere para informarse, eso ya dependiendo de las posibilidades de cada quien. La persona coordinadora deberá orientar cada semana en los procesos de cada grupo, observar sus métodos de trabajo, de comunicación, repartición de tareas, fuentes de investigación..., debe asegurarse que lo que trabajan sale de fuentes fiables y que el funcionamiento del grupo es adecuado, justo e igualitario, además de resolver dudas técnicas que puedan surgir al trabajar con ordenadores o libros y sobre las temáticas. Puede que haya temáticas que se trabajen que él o la profesional no conozca, por no estar dentro de su campo, pero, al igual que el alumnado, debe averiguarlo. Su función es la de coordinar y cerciorarse de un buen trabajo.

Se realizarán dos sesiones semanales de dos horas la sesión, es aconsejable que estas sesiones estén separadas dentro de la semana para poder ir viendo los avances de manera más regular. A pesar de que las sesiones oficiales sean de dos por semana, el aula estará a disposición para quien lo necesite, es decir que cuando hablamos de que el proceso de aprendizaje es suyo, también hay que hacer referencia a que los límites los ponen ellos y ellas según sus necesidades. Si hay algún grupo que desee acudir al aula más horas a la semana para trabajar en la investigación, el responsable de grupo será quien debe solicitar el permiso del aula al ayuntamiento para que entre ambos acuerden medidas de acceso. Es su aprendizaje, su trabajo, su aula.

Cuando lleguen las dos últimas sesiones del mes, se dedicará una hora para cada exposición. Todos los componentes del grupo deben exponer su investigación a los y las compañeros/as, deben hacer una presentación del tema teóricamente para informar a los compañeros/as de lo averiguado y siempre reforzar la teoría con dinámicas y prácticas que ayuden a asentar los conocimientos. Es importante siempre generar debate sobre cada tema, que todo el mundo opine y de su visión es la clave para el crecimiento colectivo de esta comunidad de aprendizaje. Para finalizar se harán dos evaluaciones: de manera grupal y autoevaluaciones, con respecto al procedimiento de evaluación, se verá con más detalle en el apartado de sistema de evaluación de la intervención.

En la medida de lo posible, se recibirán visitas de personas que, por experiencia profesional o personal, sean de interés que acudan al aula. En este caso el o la coordinadora quien deberá responsabilizarse de movilizar redes de contactos para hacerse con visitas para enriquecer el aprendizaje. Al igual que si el grupo en algún momento propone alguna visita a lugares relacionados a las materias del aula y de interés, se puede consensuar la posibilidad de su realización. Es un aprendizaje colectivo por el que todas las personas integrantes deben colaborar en la medida de sus posibilidades, para enriquecerse al máximo posible.

### **Primera semana y última sesión de intervención en el aula**

A excepción comentar la primera semana ya que será diferente al resto, tratará de una semana de primer contacto con los grupos. En la primera sesión se harán dinámicas de presentación para ganar confianza entre los/as integrantes del proyecto. La persona profesional deberá explicar qué es la educación para adultos y cuál va a ser la metodología de trabajo que se va a llevar en aula, así como

los objetivos que se persiguen, además de consensuar entre todos/as unas normas básicas de convivencia y trabajo que se pondrán en el aula a la vista de toda la clase.

En la segunda sesión de la primera semana se realizarán dos talleres, en el primero se hablará sobre la importancia de la comunicación adecuada para este proyecto, donde se explicarán modelos de comunicación y consejos para una comunicación óptima, que posteriormente se deberán poner en práctica a lo largo de los meses de trabajo y la segunda parte se dedicará a trabajar con ordenador e Internet en caso de que se tenga. Se pretende tener un primer contacto con el grupo para comprobar cuál es el nivel que hay en cuanto a actitudes personales y habilidades de comunicación e informáticas. Del resultado que se obtenga se sabrá que se debe trabajar más con cada persona. La persona profesional de esta evaluación inicial debe identificar objetivos y metas individuales de cada usuario/a para trabajarlas y mejorarlas a lo largo de los meses. (Anexo 5: orientaciones al profesional sobre taller de comunicación y taller de informática)

***La última sesión*** se destinará a finalizar el proyecto, la despedida se celebrará como el grupo de adultos/as lo haya consensuado, además de dicha celebración planificada, se realizarán las evaluaciones oportunas, para la mejora futura de todos los integrantes y el propio proyecto en sí.

Una finalidad óptima de este trabajo es la de conseguir una continuidad en la autogestión de las aulas, es un año de cuidadosa metodología y enseñanza al alumnado de una forma de trabajo menos común, cuyo fin último es que las aulas no cierren con el final de este proyecto, si no que se sientan con la seguridad y sobre todo motivación de continuar investigando y aprendiendo en ella.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

Para conseguir los resultados deseados es necesario tener una estrategia de evaluación eficaz que consiga medir todo el proceso de aprendizaje desde sus comienzos hasta su fin, tanto por parte de los y las profesionales de la educación social, encargados de ejecutar el proyecto y transmitir los valores arraigados en esta metodología de la educación, como los propios sujetos de educación.

Es por eso que hablamos de evaluaciones iniciales, continuas y finales con la participación de ambos interventores, participantes y profesional.

### **Evaluación inicial**

#### ***A. Evaluación de la persona profesional.***

Durante las dos primeras sesiones de la primera semana, la persona profesional toma contacto con las participantes además de tratar de transmitir la teórica y práctica de la información programada. Su cometido no será solo el de dicha transmisión de conocimientos, si no que como doble fondo la profesional debe realizar una observación detallada de la resolución de los acontecimientos que se vayan dando, para poder tener una idea inicial de cuáles son las habilidades o capacidades que se deben desarrollar más y cuales se deben mantener, aunque estas se vayan modificando o ampliando con la observación continuada del resto de sesiones. Es necesario analizar un punto de partida para poder sopesar los logros obtenidos al final del proceso.

Habrán dos plantillas diferentes para evaluar cada sesión, cada cual recogerá aspectos importantes y diferentes acordes a las actividades planeadas para cada día.

(Anexo 6: evaluación inicial de la persona coordinadora)

Al finalizar la última sesión se pasará una hoja de recopilación de información a cada participante para que lo rellenen y contar con información personal de cada uno/a en referencia a su formación, experiencia laboral, hobbies y expectativas del curso. De esta manera el coordinador o la coordinadora podrá registrar cada alumno/a e ir personalizando la evaluación continua posterior según carencias, objetivos o avances de cada quien. Además de poder de esta manera sonsacar muchísimas cualidades, habilidades y conocimientos propios de cada uno/a, útiles de saber para poder recurrir en momentos de trabajo en el aula. (Anexo 7: hoja de datos personales)

### **Evaluación Continua**

#### **A. Evaluación de la persona profesional:**

El o la profesional tiene una tarea muy importante que es la de la observación continua y detallada de las actitudes y sucesos en el aula, ya que en base a ese análisis de las situaciones deberá ir trabajando. De manera diaria tendrá que anotar en una agenda o cuaderno de notas una especie de memoria sobre lo que se va haciendo en el aula. En la agenda o cuaderno deberá de apuntar la fecha seguida de las actividades desarrolladas esa sesión y sobre todo anotar aquellas cosas que le llamen la atención, sucesos o acontecimientos tanto positivos como negativos que se den y el cómo se resuelven por la clase.

Por otro lado habrá al final de cada mes evaluaciones para las investigaciones de cada grupo y sus exposiciones. La persona coordinadora tendrá una hoja evaluadora formal en la que anotar las evoluciones o dificultades de los y las miembros de cada grupo, el resto de la clase evaluará de manera oral a modo debate, un debate siempre propiciado y animado por la profesional para que sea sustancioso y de provecho para todos/as, aprender de los errores y aciertos de todos/as. (Anexo 8: evaluación continua de profesionales)

#### **B. Evaluación de participantes.**

Como se ha dicho los y las participantes al final de cada mes deberán evaluar las investigaciones y exposiciones de todos los grupos de la clase. De manera oral deberán ir aportando sus opiniones y sensaciones transmitidas por cada grupo y su presentación, esto se realizará de manera espontánea mediante reflexión grupal para que todo participante aprenda de los errores y aciertos de los demás.

Por otro lado se hará una evaluación personal, en la clase habrá colgados unos carteles uno para cada participante con su foto, esos carteles estarán divididos en dos, cosas a mejorar y cosas a mantener. Tanto las y los miembros del propio grupo, como el resto de la clase debe poner al menos uno de cada a todo el mundo para ayudar a la mejorar colectiva del aprendizaje. Aquí se trabajan habilidades actitudinales muy importantes, saber decir piropos, aceptar piropos, saber identificar y decir errores y por supuesto saber aceptar los propios errores, siempre de forma constructiva ya que el objetivo es la mejora global, cuanto mejor investiguemos y comuniquemos la investigación al grupo, mas creceremos individualmente y como grupo.

Las observaciones individuales evaluarán dos cosas;

**Funcionamiento dentro del grupo:** Facilita o dificulta el trabajo, comunicación entre el grupo, cómo afrontan las dificultades que se dan dentro del grupo, creatividad, aporta ideas, se ofrece a hacer, habilidades.

Habilidades de comunicación: Estilo de comunicación; agresiva, asertiva o pasiva, tono, expresiones, espacio ocupado, lenguaje corporal; mirada, gestos de la cara, manos, cuerpo...

Además de estas evaluaciones, cada persona deberá autoevaluarse esta vez ya en papel, sabiendo lo que sus compañeras/os le han dicho y como él o ella se ha sentido. El papel se lo quedará cada uno/a para sí mismo/a de tal manera que puedan ir viendo su evolución. (Anexo 9: Autoevaluación)

En definitiva, se pretende evaluar minuciosamente la capacidad de expresarse con los demás para hacer llegar la información lo mejor posible, desarrollar las habilidades de comunicación en público es una competencia transversal que se va a trabajar durante todo el proyecto, para desarrollarse al máximo posible.

Todo participante tendrá cosas positivas por las que estar orgulloso y seguir manteniendo y cosas negativas por las que tener que seguir esforzándose, para conseguir mejorar.

Este proceso se realizará cada mes para comenzar un proyecto nuevo de investigación. Todos los proyectos se irán registrando en archivos colectivos, tanto en formato pdf como papel, donde todas las personas integrantes puedan acceder a ello cuando así lo consideren.

### **Evaluación final**

#### **A. Informe Final de la persona profesional:**

La educadora o educador social debe realizar una memoria del programa donde vuelque toda la información del proyecto realizado. En esta memoria debe primeramente incluir el registro de cada clase, sobre cómo han ido sucediendo las clases, sobre todo en situaciones especiales que se hayan dado por aspectos tanto positivos como negativos y cómo se resolvieron. Para terminar debe añadir las evaluaciones. Inicial, continuas y final. Realizando un vaciado de estas y reflexión de resultados. En la evaluación final debe analizar la evolución de cada participante a nivel individual, comprobar si los objetivos que se iban marcando día a día se han ido consiguiendo. También una evaluación general con respecto a la clase y por ultimo al proyecto. Para evaluar los resultados del desarrollo de este proyecto se analizará las evaluaciones finales que aporten los y las participantes, para reflexionar sobre resultados obtenidos, teniendo en cuenta los objetivos iniciales del proyecto. Se debe contemplar el éxito o fracaso de la metodología, proyecto y persona profesional.

#### **B. Evaluación final participantes.**

Los y las participantes realizaran por último una evaluación final donde se recoja su opinión sobre su propia evolución gracias a lo trabajado en el aula, su metodología y el o la profesional. (Anexo 10: evaluación final de las personas participantes).

### **ESTRUCTURA DEL AULA**

La estructura que se propone dar al aula resulta ser una técnica pedagógica de gran importancia dentro del proyecto, ya que se considera que el espacio físico de trabajo debe ser muy cuidado para que contribuya a conseguir los objetivos de aprendizaje al máximo posible, es por ello que dentro de la flexibilidad característica del proyecto se van a dar una serie de pautas importantes que el aula debe cumplir.

El lugar físico donde se desarrollaría este proyecto una vez analizado y cumplidos requisitos, sería en un aula amplia y a poder ser luminosa, totalmente acondicionada de mesas y sillas cómodas, un mínimo de un ordenador por cada dos personas y material fungible. Como se ha dicho acceso a Internet en caso que se tenga será muy valorado.

El aula estará dividida en cuatro zonas de trabajo:

1. Zona de información: se debe encontrar una zona del aula con estas características; una estantería o mueble donde se recojan libros, enciclopedias y recursos materiales que pueden ser consultados y utilizados en todo momento y que se encuentra a disposición de cualquiera.
2. Zona de informática: en este apartado del aula se encontrarán los ordenadores para que los grupos trabajen con ellos. Los ordenadores contendrán enciclopedias aquellos que no tengan acceso a internet, además de que toda investigación debe estar registrada en formato Word o pdf, por lo tanto el uso de los ordenadores será indispensable.
3. Zona de trabajo: es decir, donde se van a encontrar las mesas y sillas para que el alumnado trabaje. Serán cuatro grandes mesas (o varias pequeñas juntas formando una grande), con sillas cómodas. Es importante la posición de estas mesas, debe ser adecuada para que los/as componentes de los grupos se vean entre sí y la comunicación sea óptima, a la vez de la colocación de las cuatro grandes mesas será en círculo para que todos los grupos se encuentren dentro del campo de visión. En caso de que exista alguna necesidad de alteración o modificación del aula, como por ejemplo en actividades específicas durante exposiciones de trabajos, no existirá ningún problema, ya que deben ser mesas y sillas móviles que permitan su traslado.
4. Zona de relajación: es indispensable que se cree dentro del aula una zona lo más retirada posible para relajarse, esta estará decorada por el alumnado y tendrán acceso a ella en todo momento, cuando se sientan cansados o saturados podrán acudir a este punto de desconexión. En ella puede haber cafetera y productos de alimentación si así lo desean los y las alumnas, ya que estará también gestionado por ellos/as, será su lugar de descanso. Es aconsejable que esta zona se encuentre cerrada al resto del aula para darle mayor privacidad y evitar distraer a quien prefiere seguir con el trabajo, por lo que si no está cerrada por completo si se debe plantear la mejor manera de darle aislamiento. También es recomendable que posea mobiliario diferente al del aula, en ese espacio no se trabaja, se relaja, por lo tanto es mejor que los muebles sean de mayor comodidad, queremos una zona diferente en decoración y mobiliario para que el objetivo de desconexión se cumpla. Esta zona es indispensable para ayudar la eficiencia en el trabajo, por lo tanto ayuntamiento y coordinador/a deben tenerlo en cuenta en la negociación del proyecto.

No habrá una mesa para la coordinadora, tendrá un armario o cajonera donde guardar las cosas pero no una mesa central como es habitual. Percheros y muebles de almacenaje no son indispensables, pero si muy aconsejables para guardar abrigos, bolsos...etc.

Es muy importante que la iluminación en la sala sea óptima, ya sea con luz natural o eléctrica, pero la iluminación es un elemento vital para trabajar.

Esta disposición tan precisa de los muebles es necesaria para garantizar la buena comunicación y movilidad por el aula.

En general, todo el espacio de trabajo estará personalizado por el alumnado, ya sea con cosas de interés personal para ellos y ellas, como sus trabajos realizados en clase, de tal manera que se sientan identificados e identificadas con el espacio.

Como anteriormente se ha mencionado, el aula estará a disposición de su alumnado cada día, las personas responsables de cada grupo lo negociarán con el Ayuntamiento de la localidad para acordar las pautas de disponibilidad del aula. Como se ha dicho el aula es un elemento muy importante del aprendizaje y como todo lo relacionado con el proceso debe estar a necesidad y voluntad del alumnado.

La disposición de las aulas de trabajo son muy importantes para el resultado de los trabajos, la comodidad, iluminación, accesibilidad, orden, insonorización, tonalidad de los colores usados...etc. el contexto donde se trabaja, facilita o dificulta el resultado final del trabajo. Esto no limitará la realización del proyecto pero se tendrá como referencia, para que una vez se sepa con que elementos cuenta cada aula, se saque el máximo partido de ellos. (Anexo 11: prototipo de aula)

## J. BENEFICIARIOS

En este proyecto de desarrollo humano y rural, las personas beneficiarias directas serán las que habitan en pueblos de la comarca del Cerrato palentino de Castilla y León, a partir de los 50 años hasta los 70. Los pueblos iniciales seleccionados son: Villaviudas, Tariego, Quintana del puente, Antigüedad y Cevico Navero.

Se ha elegido como edad de partida los 50 años, debido a que en el apartado de contexto hemos podido ver que a partir de esa edad existe una gran cantidad de población en los pueblos del Cerrato, nuevamente remarcar que no es un requisito estrictamente fijo, si algún vecino del pueblo desearía acudir al aula y está fuera de la franja de edad establecida no habría ningún problema, de no ser que exista ya un gran número de participantes que si cumplan ese requisito. Por otro lado se ha establecido el límite en 70 años debido a que en las entrevistas realizadas se pudo comprobar que las personas mayores de 65 ya empezaban presentar una brecha digital demasiado amplia cómo para trabajar en este proyecto, el cual tiene por principales herramientas Internet y ordenadores, se desea combatir la brecha digital que existe pero si es necesario un mínimo de familiarización con dichas herramientas de trabajo, para que este proyecto tenga sentido, de lo contrario se debería emplear demasiado tiempo para enseñar solo el uso de ordenadores e Internet. Realmente es una edad límite orientativa por dicha razón, pero que si una persona mayor de 70 años está interesada en participar y demuestra que ella si está familiarizada no habría problema.

Una vez que se aprueben con los ayuntamientos de los pueblos para la implantación de este proyecto, todas aquellas personas que deseen participar y cumplan los requisitos establecidos, se beneficiaran del crecimiento personal que supondrá trabajar con la metodología de este proyecto, investigando para ampliar conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes campos, además de una constante formación en habilidades sociales y educación emocional como competencias transversales, muy necesarias e importantes para su desarrollo humano y calidad de vida. Contando con apoyo de profesionales que ajusten el programa a las necesidades particulares de los habitantes de la zona, es decir, tener la posibilidad de participar en un programa totalmente personalizado.

De manera colateral, habrá beneficiarios indirectos, las familias y en última instancia el pueblo en sí mismo serán beneficiarios de la participación de estas personas en el proyecto, pues estamos hablando de un desarrollo humano dentro de un contexto social relativamente pequeño que se terminará viendo afectado, ya que la relación entre ambos es constante y si se producen cambios de actitud y conductas en uno de ellos, repercutirá en el resto, sobre todo cuando se trate de pueblos muy pequeños.

## K. UBICACIÓN

Para poner en marcha este programa es necesario un mínimo de cinco pueblos interesados en ello y que además cumplan los requisitos mínimos que contribuyan realmente a la óptima consecución de los objetivos, con la realización del proyecto en esos contextos.

De manera intencionada se ha presentado el proyecto a; Tariego, Quintana del Puente, Villaviudas, Antigüedad y Cevico Navero. La elección de estos cinco pueblos concretos y no otros, se han basado por estrategia de ubicación geográfica dentro de la comarca del Cerrato palentino y por su potencial con habitantes dentro de las características de edad marcadas. (Anexo 12: Tablas demográficas de los pueblos seleccionados) Hemos evitado la ubicación del proyecto en pueblos grandes como puede ser Baltanás o Torquemada...ya que se considera que precisamente por su mayor tamaño tendrán más posibilidades y opciones sus habitantes, por ello se ha querido dar a los pueblos de menor tamaño y habitantes el beneficio de este proyecto. Además como se ha mencionado de su ubicación estratégica, pues se encuentran repartidos para que población de pueblos vecinos tengan la opción de acudir a las aulas si es de su interés. Aunque como se ha dicho es un mínimo con el que empezar a funcionar, si hubiese la posibilidad de extenderse a más pueblos en este mismo periodo u otro año, esto se haría siempre y cuando la Diputación de Palencia pueda contratar a más profesionales, acordes al número de pueblos interesados (cinco pueblos por profesional).

A continuación podemos ver el mapa político del Cerrato palentino con la distribución de los pueblos, donde se puede comprobar la dispersión de los pueblos en los que se quiere actuar, son aquellos que están marcados por una estrella verde.

Gráfico 6: mapa político del Cerrato



Es de interés que busque técnicas, teorías, dinámicas, personas con experiencias o visitas a lugares que resulten de interés para los temas que se van trabajando en el aula y que su realización sea posible. Cuanto más se implique el o la profesional, más actitud activa transmitirá a los/as participantes. El educador/a debe ser un claro ejemplo del método de enseñanza que se quiere mostrar.

Hace función de tutorización, coordinación, mediación y continuo análisis del entorno y participantes. Sus comienzos en el aula serán de mayor peso pero con el tiempo debe ir delegando sus funciones en los y las estudiantes para llegar a conseguir que ellos y ellas mismas sepan dirigir por completo el aula.

El motivo por el que el perfil profesional elegido para coordinar este proyecto educativo sea el de educadores y educadoras sociales se remite a sus funciones y competencias profesionales, las cuales encajan a la perfección con la metodología del proyecto. (Anexo 13: Funciones y competencias de la educación social habilitadoras para el puesto)

Tratándose de un perfil profesional de la pedagogía, especializado en generar e impartir acciones mediadoras y formativas, en contextos educativos con el objeto de contribuir al desarrollo de la sociabilidad y circulación social y promoción cultural y social generando nuevas posibilidades educativas, laborales, de ocio y participación para toda la sociedad. ASEDES (2007)

## M. REQUISITOS

El mayor objetivo que tiene este proyecto es el de poder desarrollarse en todo pueblo que lo considere de interés, es decir, intentar poner los requisitos mínimos y las máximas facilidades para que el proyecto, allá donde se desee se pueda desarrollar, ya que lo que queremos es derribar barreras que en los pequeños pueblos termina siendo motivo de aislamiento de recursos o servicios.

A continuación podemos observar una tabla de información sobre los requisitos que son necesarios cumplir por cada parte implicada en el proyecto, para que este se pueda llegar a desarrollar.

Tabla 7: Tabla de requisitos

AYUNTAMIENTO	PERSONAS INTERESADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ser ayuntamiento de un pueblo del Cerrato palentino.</b></li> <li>- <b>Habilitar un aula adecuada a las necesidades del proyecto y dotada de mesas y sillas. A plena disposición del alumnado.</b></li> <li>- <b>Compromiso de apoyo en la publicidad y continuidad del proyecto.</b></li> <li>- <b>Conseguir un mínimo de 12 personas para la realización del proyecto</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener mínimo de 50 años.</li> <li>- Estar empadronado en un pueblo del Cerrato palentino.</li> <li>- Tener motivación por aprender</li> <li>- Compromiso de participación a lo largo de toda la duración del proyecto.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Aportación de un mínimo de ordenadores.</b></li> <li>- <b>A valorar la facilidad de proporcionar herramientas de búsqueda de información, como Internet y libros.</b></li> </ul>	
<b>EDUCADOR/A SOCIAL COORDINADOR/A DEL PROYECTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Estar en posesión del título en Educación Social.</b></li> <li>- <b>Tener coche propio</b></li> <li>- <b>Dominio de las habilidades de comunicación</b></li> <li>- <b>Manejo avanzado del paquete Office y navegación por la red.</b></li> <li>- <b>Persona con motivación para formar.</b></li> </ul>	

## N. RECURSOS NECESARIOS

Los recursos necesarios con los que se debe contar para el desarrollo del proyecto están divididos en humanos, materiales y económicos.

<b>HUMANOS</b>	<b>MATERIALES</b>	<b>ECONÓMICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Un educador/a social como coordinador/a del funcionamiento de las acciones formativas por cada 5 pueblos participantes.</b></li> <li>- <b>5 pueblos interesados con un mínimo de doce participantes, por pueblo.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aula amplia</li> <li>✓ Sillas y mesas</li> <li>✓ Material fungible</li> <li>✓ Un ordenador por cada dos personas.</li> <li>✓ Herramientas de consulta</li> <li>✓ (Acceso a Internet)</li> </ul>	<p>Los gastos económicos que suponen el material necesario y profesional, serán compartidos entre Ayuntamiento y Diputación de Palencia.*</p>

\*La intención es que entre todas las partes implicadas pongan cada uno de su lado, para facilitar lo máximo posible la ejecución de este proyecto de desarrollo humano en zonas rurales. Los principales recursos económicos deben ser gestionados por la Diputación de Palencia y los Ayuntamientos de las zonas rurales deben colaborar lo máximo posible. (Anexo 14: Presupuesto)

## O. CRONOGRAMA

El proyecto tiene una duración de un año, su presentación está destinada para el año 2015, su flexibilidad hace que sea totalmente posible volver a desarrollarse años posteriores en poblaciones del Cerrato nuevas que en 2015 no llegaron a implantarse pero estén interesadas.

La presencia del educador o educadora social sería de dos días por semana durante dos horas, estos días no pueden estar marcados desde ya en el cronograma debido a que se tienen que consensuar entre profesionales y ayuntamientos de tal manera que su realización sea factible en todos los lugares interesados. (Anexo 15: Calendario mensual)

## 5. CONCLUSIONES

---

A lo largo del trabajo hemos podido ir comprobando la necesidad de la existencia y puesta en marcha de proyectos como el que aquí se plantea, ya que el marco teórico se encarga de justificar las diferentes necesidades a las que atiende: Desarrollo rural, educación para adultos-educación a lo largo de la vida, desarrollo humano y sobre todo, mejora de la calidad de vida de las personas. Donde Estados, Instituciones y leyes fundamentan su importancia.

Y es que hablamos de un proyecto que centra su atención en una intervención social sobre las personas que por su edad o contexto social, se encuentran con mayores límites, menores o peores opciones o lo que significa en última instancia, el sufrimiento de discriminaciones sociales. Es por esto, por justicia social, que se plantea a lo largo del proyecto la apertura de aulas de educación permanente en zonas rurales de una comarca específica, para que población en edad adulta, con apoyo de personas profesionales y cualificadas, terminen cogiendo las riendas de su proceso de aprendizaje. Un proceso que les revele su potencial personal, genere mayor autonomía y seguridad personal y desarrolle capacidades y habilidades necesarias para desenvolverse en sus contextos específicos. Repercutiendo finalmente en una mejora directa de la calidad de vida de varias personas y sus entornos de un forma indirecta.

Recordando que la educación a lo largo de la vida es la principal herramienta facilitadora de nuevas posibilidades para las personas, cuyo conocimiento les hace más libres sobre sus opciones y por tanto sobre su capacidad de elección en ellas: de ser o no ser, hacer o dejar de hacer. Ya que el desarrollo personal está considerado como derecho humano, pero atendiendo a la realidad aquí mostrada, por el que es necesario intervenir para que no se quede en un simple reconocimiento legal, sino que se actúe con los medios necesarios para que realmente se disfrute.

A demás de las mencionadas necesidades a las que atiende el proyecto y por el que se justifica su actuación, también, su análisis de contexto junto con el pequeño trabajo de campo realizado, corroboran la viabilidad y aprueban la aptitud de esta intervención. Pues de los cinco pueblos inicialmente planteados como posibles zonas de intervención, todo ellos cumplen los requisitos mínimos necesarios para ejecutar la intervención, además de manifestarse (por su metodología específica y novedad en los contextos rurales) sinceramente interesados en poder beneficiarse de los objetivos que este proyecto persigue.

## 6. BIBLIOGRAFIA

---

1. Abellán García, Antonio; Vilches Fuentes, Juan; y Pujol Rodríguez, Rogelio (2013). *Un perfil de las personas mayores en España, 2014*. Indicadores estadísticos básicos. Madrid, Informes Envejecimiento en red nº 6, pp. 24.
2. Alario Trigueros, M. et al (2004). *Las mujeres en el medio rural de Castilla y León*. Valladolid: Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES).
3. ASEDES. (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES.
4. Bermejo Campos, Blas. (2006). *La formación a lo largo de la vida: Exigencias sociolaborales-desarrollo personal*. Universidad de Sevilla: Educar nº 38, pp. 15-32.
5. Camarero, L. A. y Sampedro, R. (2008). *¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), N.º 124, 2008, pp. 73-105
6. Camarero, Luís. (2009). *La población rural de España: De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación “La Caixa”.
7. Consejo de la Unión Europea. (2006). *Decisión del consejo de 20 de febrero de 2006 sobre las directrices estratégicas de desarrollo rural*. Diario oficial de la unión europea.
8. Cruz, F. (2006). *Género, psicología y desarrollo rural: La construcción de nuevas identidades*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
9. Cruz, Fátima. (2011). *Desarrollo rural y sostenibilidad: Estrategias y experiencias en España y Brasil*. Aguilar de Campoo-Palencia: Asociación País Románico.
10. Cruz, Fátima. (2012). *Perspectiva de género en el desarrollo rural: Programas y experiencias*. Aguilar de Campoo-Palencia: Asociación País Románico.
11. Delgado, Enrique. (2012). *Material de asignatura de 2º Grado de Educación Social: Políticas y programas de desarrollo comunitario*. Universidad de Valladolid: Campus la Yutera, Palencia.
12. Díaz Méndez, C. y Díaz Martínez, C. (1995). *De mujer a mujer: estrategias femeninas de huida del hogar familiar y del medio rural*. En: Agricultura y Sociedad, nº 76, pp. 205-218.
13. Diputación de Palencia. (2013). *Estructura socio económica Cerrato palentino 2012*. Palencia: Departamento de promoción económica.
14. Gómez, Isa. Felipe. (2009). *El derecho al desarrollo como derecho humano*. Universidad de Deusto: Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe.
15. Instituto de la Mujer (1995). *Carta para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el Ámbito Rural – Las mujeres protagonistas en el desarrollo rural 1994-1995*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales – Instituto de la Mujer.
16. Martínez de Morentin de Goñi. Juan Ignacio. (2006). *¿Qué es la educación de adultos?*. San Sebastián: UNESCO.
17. Matía, Portilla. Vicente. (2001-2002). *Educación permanente y calidad de vida*. Universidad de Valladolid: Tabanque nº 16, pp. 35-48.
18. Nussbaum, Martha C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
19. Pérez Serrano, Gloria. (2001). *Aprender a lo largo de la vida: Desafío de la sociedad de la actual*. Universidad de Huelva: Ágora Digital. Nº 1, pp. 1577-9831
20. Ramos Bañobre, C. José. (2005). *Fundamentos andragógicos de la educación universitaria de adultos*. Revista Digital. nº 4, pp. 1-15

21. Requejo, Osorio. Agustín. (2003). *Educación permanente y educación de adultos: Intervención socioeducativa adulta*. Barcelona: Ariel.
22. Ríos, González. María F. (2006). *La educación de adultos: principal impulsora de la educación permanente*. *Eúphoros* nº 14, pp. 237-248.
23. Sampedro, R. (1996). *Género y Ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer.

## WEBGRAFIA CONSULTADA

- Comisión Europea: Agricultura y Desarrollo Rural. (2008). *Política Europea de Desarrollo Rural 2007-2013*. Recuperado el 18/05/2014 en [http://ec.europa.eu/agriculture/rurdev/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/rurdev/index_es.htm)
- Europa. (2006). *Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural 2006*. Recuperado el 18/05/2014 en [http://europa.eu/legislation\\_summaries/agriculture/general\\_framework/l60042\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/agriculture/general_framework/l60042_es.htm)
- Foro-Ciudad.com. (2013). *Pirámide de población - padrón 2013 villaviudas,/Tariego/Quintana del puente/Antigüedad/Cevico Navero*. Recuperado el 16/06/2014 en <http://www.foro-ciudad.com/palencia.html>
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (1698-2005). *Plan Estratégico Nacional: Periodo de programación 2007-2013*. Recuperado el 18/05/2014 en <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2007-2013/plan-estrategico-nacional/>
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2007). *Ley para el desarrollo sostenible del medio rural*. Recuperado el 18/05/2014 en <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/ley-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-rural/>
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2013). *Política Nacional de Desarrollo rural: Periodo de programación 2014-2020*. Recuperado el 18/05/2014 en <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/red-rural-nacional/periodo-2014-2020.aspx>
- Universidad Popular de Palencia. (2013-2014). *Programa general*. Recuperado el 2/06/2014 en <http://www.univpalencia.org/#!las-reas/c4vi>

# ANEXOS

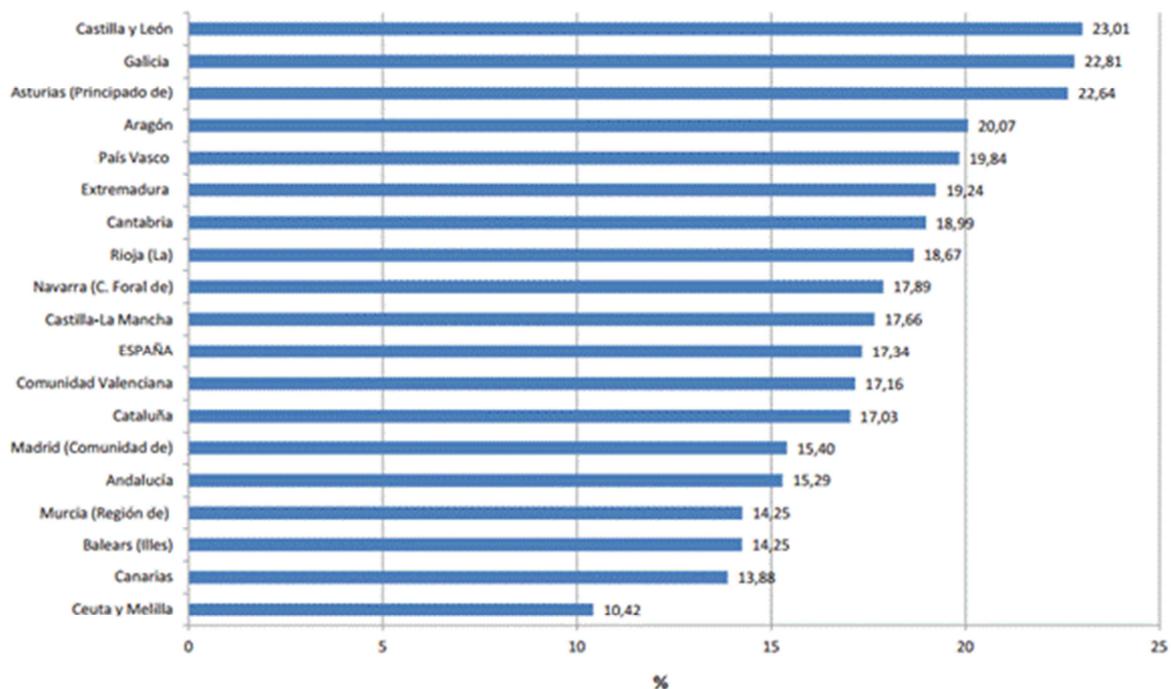
## ANEXO 1: TABLAS DEMOGRÁFICAS, GRÁFICOS REPARTO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS.

**Gráfico 1: Población mayor de 65 años en España 2011.**

AÑOS	TOTAL ESPAÑA	65 AÑOS Y MÁS	
	Absoluto	Absoluto	% respecto al total.
2011	46.815.916	8.116.347	17,3%

Fuente: INEBASE: 1900-2011. Visto en: (Abellán García, 2013).

**Gráfico 2: Población mayor de 65 años repartida por Castilla y León.**



Fuente: INEBASE, 2011 Visto en: (Abellán García, 2013).

**Gráfico 3: Distribución porcentual de la población de 65 años o más en 2013 en Castilla y León.**

<b>DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 65 AÑOS O MÁS EN 2013 SEGÚN PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN</b>									
<b>PROVINCIA</b>	<b>GRUPO DE EDAD</b>								<b>TOTAL</b>
	<b>65-69</b>	<b>70-74</b>	<b>75-79</b>	<b>80-84</b>	<b>85-89</b>	<b>90-94</b>	<b>95-99</b>	<b>100 +</b>	
Ávila	5,35	4,57	5,23	4,64	3,07	1,30	0,31	0,04	24,51
Burgos	5,20	3,99	4,32	3,95	2,57	1,11	0,26	0,05	21,45
León	5,44	4,58	5,54	4,89	3,06	1,23	0,28	0,05	25,07
<b>Palencia</b>	<b>5,38</b>	<b>4,16</b>	<b>4,74</b>	<b>4,48</b>	<b>2,99</b>	<b>1,22</b>	<b>0,28</b>	<b>0,06</b>	<b>23,31</b>
Salamanca	5,60	4,69	5,22	4,56	2,93	1,27	0,34	0,07	24,68
Segovia	4,65	3,85	4,59	4,12	2,72	1,13	0,27	0,05	21,38
Soria	5,14	4,33	5,23	4,96	3,28	1,46	0,46	0,09	24,95
Valladolid	5,61	4,15	3,93	3,20	1,99	0,81	0,19	0,04	19,92
Zamora	5,92	5,26	6,52	5,66	3,67	1,53	0,40	0,06	29,02
<b>Castilla y León</b>	<b>5,43</b>	<b>4,38</b>	<b>4,90</b>	<b>4,31</b>	<b>2,77</b>	<b>1,16</b>	<b>0,28</b>	<b>0,05</b>	<b>23,28</b>
España	4,86	3,67	3,69	2,93	1,69	0,66	0,15	0,03	17,68

Fuente: INE 2013. Visto en: (Abellán García, 2013).

## ANEXO 2: TABLAS DE DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DEL CERRATO Y EVOLUCIÓN.

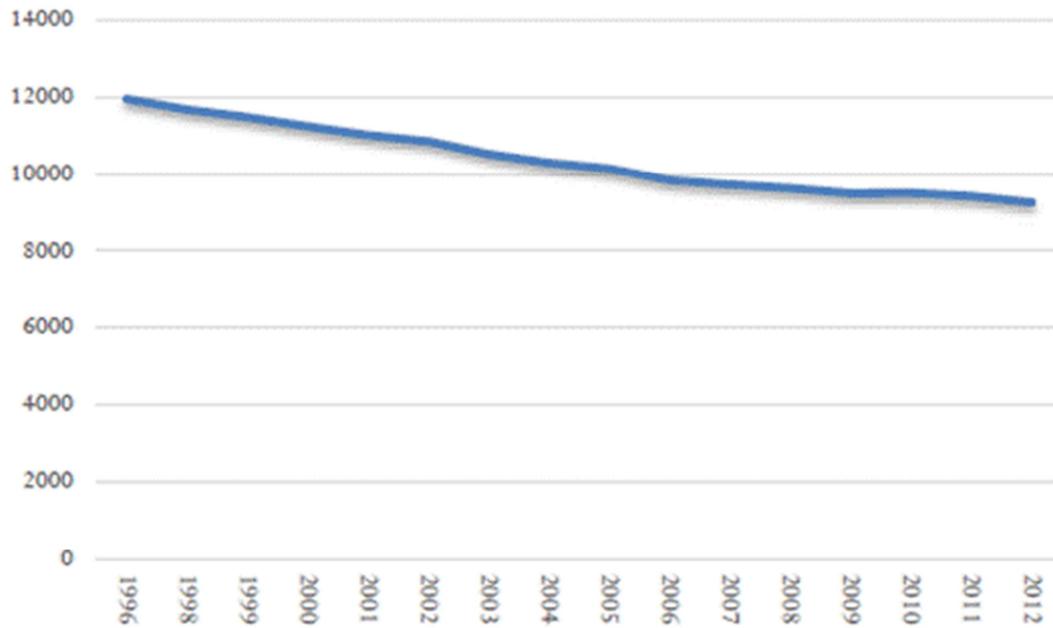
Gráfico 1: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DEL CERRATO POR PUEBLOS.

Localidad	1996	2001	2006	2011	2012	Hombres	Mujeres	Km	Densidad
Alba de Cerrato	115	100	102	89	87	49	38	35,2	2,5
Antigüedad	456	416	384	410	404	214	190	62,8	6,4
Astudillo	1.340	1.275	1.163	1.106	1065	544	521	123	8,7
Baltanás	1.628	1.538	1.403	1.337	1313	693	620	158,9	8,3
Castrillo de Don Juan	363	333	293	255	239	125	114	48,9	4,9
Castrillo de Onielo	198	173	137	119	121	60	61	40,3	3,0
Cevico de la Torre	739	664	555	504	520	260	260	50,9	10,2
Cevico Navero	310	263	241	224	219	117	102	44,1	5,0
Cobos de Cerrato	269	238	206	158	159	84	75	46,5	3,4
Cordovilla la Real	122	126	109	136	127	70	57	38,8	3,3
Cubillas de Cerrato	111	81	78	68	69	37	32	21,1	3,3
Espinosa de Cerrato	277	265	212	194	194	99	95	45,3	4,3
Hérmeces de Cerrato	155	130	116	102	98	54	44	32,3	3,0
Herrera de Valdecañas	200	200	175	152	158	84	74	27,6	5,7
Hontoria de Cerrato	134	121	103	111	110	58	52	29,5	3,7
Hornillos de Cerrato	148	121	117	109	115	57	58	35,4	3,2
Melgar de Yuso	426	378	326	301	287	163	124	26,6	10,8
Palenzuela	344	312	269	227	222	120	102	75,7	2,9
Población de Cerrato	129	127	127	125	119	67	52	19,8	6,0
Quintana del Puente	285	248	231	242	251	139	112	11,5	21,8
Reinoso de Cerrato	86	85	71	60	57	34	23	23,1	2,5
Soto de Cerrato	243	223	196	190	190	109	81	12,9	14,7
Tabanera de Cerrato	182	179	131	117	119	70	49	46,3	2,6
Tariego de Cerrato	573	564	526	536	529	284	245	20,7	25,6
Torquemada	1.266	1.153	1.083	1.075	1081	581	500	83,6	12,9

Valbuena de Pisuegra	78	77	63	60	57	32	25	29	2,0
Valdeolillos	96	88	74	69	67	36	31	20,6	3,3
Valle de Cerrato	135	129	108	101	92	53	39	39	2,4
Vertavillo	259	226	205	222	215	114	101	57,4	3,7
Villaconancio	96	88	79	70	70	44	26	34,1	2,1
Villahán	147	134	113	111	111	58	53	32,7	3,4
Villalaco	90	79	69	73	70	34	36	17,9	3,9
Villamediana	249	241	215	196	191	103	88	58,1	3,3
Villaviudas	510	465	401	396	394	191	203	37,2	10,6
Villodre	50	45	33	20	20	12	8	8,7	2,3
Villodrigo	138	121	120	144	135	71	64	9	15,0
<b>CERRATO</b>	<b>11.947</b>	<b>11.006</b>	<b>9.834</b>	<b>9.409</b>	<b>9.275</b>	<b>4.904</b>	<b>4.348</b>	<b>1.504,50</b>	<b>6,2</b>

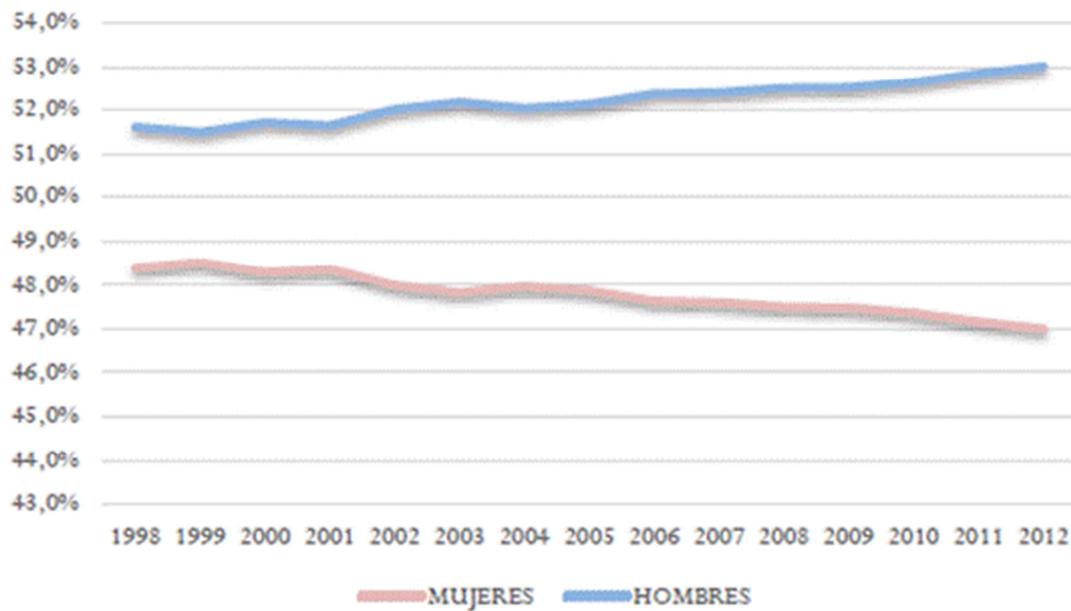
Fuente: (Diputación de Palencia, 2013).

GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CERRATO



Fuente: (Diputación de Palencia, 2013).

Gráfico 3: EVOLUCIÓN POR SEXOS DE LA POBLACIÓN DEL CERRATO



Fuente: (Diputación de Palencia, 2013).

## **ANEXO 3: ENTREVISTAS A HABITANTES Y AYUNTAMIENTOS**

**AYUNTAMIENTO DE:** CEVICO NAVERO.

**ENTREVISTA CON:** M<sup>º</sup> JOSÉ, SECRETARIA.

**FECHA:** 20/06/2014

**1. ¿QUÉ CENTROS O SERVICIOS PRESTA EL AYUNTAMIENTO AL PUEBLO DESTINADOS A LAS PERSONAS ADULTAS?**

Centro social, dan comida de lunes a viernes. Asociación de jubilados para realizar cursos y actividades culturales

**2. ¿HAY ALGUNA ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN ESPECÍFICA DE PERSONAS ADULTAS EN EL PUEBLO? ¿CUALES Y QUÉ HACEN?**

La asociación de jubilados que es la que se encarga de preparar las actividades y cursos.

**3. ¿HAY ACTUALMENTE EN EL PUEBLO ALGÚN CURSO O PROGRAMA DESTINADO A POBLACIÓN ADULTA? ¿CUALES Y EN QUÉ CONSISTEN?**

No. Hubo unas charlas que terminaron la semana pasada, sobre seguridad y primeros auxilios.

**4. ¿OS INTERESARÍA TENER ESTE PROYECTO: AULAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN PEBLOS DEL CERRATO PALENTINO, EN VUESTRO PUEBLO?**

Si, parece muy interesante y nunca han tenido algo así, supone que si no conlleva un gran gasto por parte del pueblo el proyecto tendría una gran acogida.

**5. ¿HABEIS TENIDO ESTE PROYECTO O DEL ESTILO ALGUNA VEZ? ¿CÓMO ERA? ¿TUVO ÉXITO? NO.**

**6. ¿CUMPLE VUESTRO PUEBLO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS?**

- Aula amplia equipada de mesas y sillas, con plena disposición para las personas participantes. Sí
- Nº de ordenadores que podría el Ayuntamiento aportar: CERO
- Acceso a Internet. Sí
- Servicio impresora: Sí
- Biblioteca o documentos de información. Sí
- Publicidad del proyecto hasta conseguir 12 participantes como mínimo. Sí

**7. FINALMENTE, ¿CONSIDERA FACTIBLE ÉSTE PROYECTO EN SU PUEBLO, Y ESTARÍA INTERESADO EL AYUNTAMIENTO EN SU BENEFICIO? SÍ**

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 20/06/2014	
<b>EDAD:</b> 58	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> CEVICO NAVERO	<b>PROFESIÓN:</b> DEPENDIENTA DE TIENDA
<b>FORMACIÓN:</b> FP II	

**1. ¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?**

Viajar, donde se pueda, cualquier lugar nuevo es interesante. Cuando no se puede, leer, ver películas y salir con los amigos.

**2. ¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?**

Una asociación de jubilados que hacen talleres y cursos para ellos. Ella no va no está jubilada.

**3. ¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?**

No, cuando hay no va porque están normalmente destinados a gente muy mayor.

**4. ¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?**

Sí. Imagina que sería un centro donde se enseñe conocimientos diferentes ya más necesarios para esta edad.

**5. ¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER? Siempre le gustaron mucha las asignaturas relacionadas con las naturales, biología, conocimiento del medio...**

**6. ¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA? No, no hay nada.**

**7. SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 20/06/2014	
<b>EDAD:</b> 67	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> CEVICO NAVERO	<b>PROFESIÓN:</b> AMA DE CASA
<b>FORMACIÓN:</b> GRADUADO ESCOLAR	

**1. ¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?**

Estar con la gente ya sea para pasear, hablar, aprender en charlas o cursos, tomar algo...

**2. ¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** Sí, hay un centro social y una Asociación de jubilados. Ella pertenece a la asociación, se dedican a reunirse y hacen actividades para las personas mayores.

**3. ¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** No, actualmente no hay nada, cuando hay siempre asiste. Le interesan todos.

**4. ¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Le encantaría, se imagina que sería como volver a la escuela, recordando los conocimientos que estudiaron y olvidaron y otros nuevos.

**5. ¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** De todo un poco, aunque le gusta la cocina y todo lo relacionado con las manualidades. Le gusta leer.

**6. ¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** No, hay muy poco. Solo esta su asociación intentando buscar cosas para hacer y aún así es poco.

**7. SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

**ACTIVIDAD FÍSICA**

ARQUEOLOGÍA

**ARTE**

**AUDIOVISUALES**

**CULTURA TRADICIONAL**

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

**HISTORIA**

IDIOMAS

**INFORMÁTICA**

**LITERATURA**

MEDIO AMBIENTE

**MÚSICA**

**ORTOGRAFÍA**

**SALUD**

**SOCIEDAD**

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 20/06/2014	
<b>EDAD:</b> 57	<b>SEXO:</b> HOMBRE
<b>LOCALIZACIÓN:</b> CEVICO NAVERO	<b>PROFESIÓN:</b> AGRICULTOR
<b>FORMACIÓN:</b> GRADUADO ESCOLAR	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Le gusta pasear por el campo, cuidar una huerta, y pasar el tiempo con los amigos.
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** hay un centro para la Asociación de jubilados, cree que hagan cursos
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** Cree que no. Él no suele enterarse bien y no va.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** si, le gustaría mucho, se imagina que sea un aula donde profesores o profesoras enseñen sobre temas.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Todos, me gustaría poder saber más de todo un poco. Eso siempre está bien.
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** No, considera que prácticamente no hay nada. Echa en falta más actividades, cursos y todo lo que aquí se pregunta.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

### ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

### AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

### INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS CON AYUNTAMIENTOS DE PUEBLOS DEL CERRATO

**AYUNTAMIENTO DE:** ANTIGÜEDAD.

**ENTREVISTA CON:** FERNANDO, ALCALDE.

**FECHA:** 19/06/2014

**1. ¿QUÉ CENTROS O SERVICIOS PRESTA EL AYUNTAMIENTO AL PUEBLO DESTINADOS A LAS PERSONAS ADULTAS?** Hay cuatro:

- Centro de la tercera edad: donde se hacen actividades de masajes, gimnasia, reuniones, juegan a las cartas, los cursos de los CEAS...
- Centro cívico. Una sala de exposiciones y conferencias.
- Centro sociocultural: donde se realizan conciertos, teatros, se alquila para bodas y reuniones.
- Centro cultural: con una pequeña biblioteca que va a ser ampliada y allí se programa la semana cultural del pueblo.

**2. ¿HAY ALGUNA ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN ESPECÍFICA DE PERSONAS ADULTAS EN EL PUEBLO? ¿CUÁLES Y QUÉ HACEN?**

La asociación de la tercera edad, quienes se benefician los cursos de los CEAS, las manualidades y gimnasia. La asociación cultural es la que programa la semana cultural que se celebra en verano.

**3. ¿HAY ACTUALMENTE EN EL PUEBLO ALGÚN CURSO O PROGRAMA DESTINADO A POBLACIÓN ADULTA? ¿CUÁLES Y EN QUÉ CONSISTEN?** No, de abril a junio han tenido un curso de expresión corporal y otro de vejez segura.

**4. ¿OS INTERESARÍA TENER ESTE PROYECTO: AULAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN PUEBLOS DEL CERRATO PALENTINO, EN VUESTRO PUEBLO?** Sí.

**5. ¿HABEIS TENIDO ESTE PROYECTO O DEL ESTILO ALGUNA VEZ? ¿CÓMO ERA? ¿TUVO ÉXITO?** Hace muchos años cree que hubo uno de alfabetización.

**6. ¿CUMPLE VUESTRO PUEBLO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS?**

- Aula amplia equipada de mesas y sillas, con plena disposición para las personas participantes, Sí
- Nº de ordenadores que podría el Ayuntamiento aportar: TRÉS
- Acceso a Internet. Sí
- Servicio impresora: Sí
- Biblioteca o documentos de información. Sí
- Publicidad del proyecto hasta conseguir 12 participantes como mínimo. Sí

**7. FINALMENTE, ¿CONSIDERA FACTIBLE ÉSTE PROYECTO EN SU PUEBLO Y ESTARÍA INTERESADO EL AYUNTAMIENTO EN SU BENEFICIO?** Sí

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 19/06/2014	
<b>EDAD:</b> 70	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> ANTIGÜEDAD	<b>PROFESIÓN:</b> AMA DE CASA
<b>FORMACIÓN:</b> GRADUADO ESCOLAR	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Le gusta mucho ver los concursos de la tele, ahora caigo, pasa palabra, atrapa un millón...
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** sabe que en las antiguas escuelas hay aulas donde se hacen cosas pero ella no va, no se entera bien de qué hay.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** No sabe.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Sí, eso siempre viene bien. Imagina que sea para recordar las cosas del colegio que se han olvidado.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Le gusta las cosas de culturas y tradiciones
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** Hay suficientes
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

### ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

### ARTE

AUDIOVISUALES

### CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

### MÚSICA

### ORTOGRAFÍA

### SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 19/06/2014	
<b>EDAD:</b> 66	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> ANTIGÜEDAD	<b>PROFESIÓN:</b> AMA DE CASA
<b>FORMACIÓN:</b> GRADUADO ESCOLAR	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUE DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Ser ama de casa y mujer de familia es lo que hace.
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** hay pintura
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** Gimnasia, ganchillo...sí que acude.
4. **¿LE GUSTARIA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Sí, que enseñen a tener más cultura a quien no pudieron tenerla.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Cultura general y gimnasia
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** No sabe, a ella no le falta
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 19/06/2014	
<b>EDAD:</b> 65	<b>SEXO:</b> HOMBRE
<b>LOCALIZACIÓN:</b> ANTIGUEDAD	<b>PROFESIÓN:</b> JUBILADO
<b>FORMACIÓN:</b> CAPATAZ, ESTUDIOS MÉDIOS	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUE DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Pasear, manualidades en el interior de la casa; pintura, tapizar, restaurar muebles...
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** sí, una asociación de amas de casa que cree que hacen charlas y preparan a la virgen para las fiestas.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** no sabe.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Si le interesa, se imagina que es para escritura, cuentas y más temas que no sabe.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Sobre ortografía, enseñanza primaria recordarla y ampliar
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** Si, un gimnasio.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS CON AYUNTAMIENTOS DE PUEBLOS DEL CERRATO

**AYUNTAMIENTO DE:** TARIEGO

**ENTREVISTA CON:** ISABEL, ALCALDESA.

**FECHA:** 20/06/2014

**1. ¿QUÈ CENTROS O SERVICIOS PRESTA EL AYUNTAMIENTO AL PUEBLO DESTINADOS A LAS PERSONAS ADULTAS?**

Un centro de tercera edad, en él se reúnen y hacen cursos de manualidades.

**2. ¿HAY ALGUNA ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN ESPECÍFICA DE PERSONAS ADULTAS EN EL PUEBLO? ¿CUALES Y QUÉ HACEN?**

Una asociación de la tercera edad, organizan eventos, fiestas y algún curso.

**3. ¿HAY ACTUALMENTE EN EL PUEBLO ALGÚN CURSO O PROGRAMA DESTINADO A POBLACIÓN ADULTA? ¿CUÁLES Y EN QUÉ CONSISTEN?**

Uno de manualidades

**4. ¿OS INTERESARÍA TENER ESTE PROYECTO: AULAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN PEBLOS DEL CERRATO PALENTINO, EN VUESTRO PUEBLO? Sí. Es muy interesante.**

**5. ¿HABEIS TENIDO ESTE PROYECTO O DEL ESTILO ALGUNA VEZ? ¿CÓMO ERA?¿TUVO ÉXITO?**

No, ella no recuerda ninguno.

**6. ¿CUMPLE VUESTRO PUEBLOS CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS?**

- Aula amplia equipada de mesas y sillas, con plena disposición para las personas participantes, Sí
- Nº de ordenadores que podría el Ayuntamiento aportar: SIETE U OCHO
- Acceso a Internet. Sí
- Servicio impresora: Sí
- Biblioteca o documentos de información. Sí
- Publicidad del proyecto hasta conseguir 12 participantes como mínimo. Sí

**7. FINALMENTE, ¿CONSIDERA FACTIBLE ÉSTE PROYECTO EN SU PUEBLO Y ESTARÍA INTERESADO EL AYUNTAMIENTO EN SU BENEFICIO? Sí, supone que si no es un coste muy elevado para el Ayuntamiento no solo podrían sino que les encantaría. Parece un proyecto muy interesante que nunca han tenido parecido, considera que tienen suficientes locales y recursos para acomodarlos.**

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 20/06/2014	
<b>EDAD:</b> 58	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> TARIEGO	<b>PROFESIÓN:</b> PROFESORA
<b>FORMACIÓN:</b> ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Leer, pasear, viajar, estar con la familia y amigos
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** sí, un centro de mayores en el que se reúnen y hacen cursos.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** No lo sabe. Ella no va no se entera bien de los temas que tratan.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Si, le gustaría saber de muchos temas que nunca ha estudiado. Se imagina que son personas entendidas en diferentes temas que van al aula a dar charlas y teoría.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Siempre le interesó mucho la psicología.
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** Echa en falta más cursos que sean diferentes a los típicos de siempre, manualidades, informática...
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 20/06/2014	
<b>EDAD:</b> 56	<b>SEXO:</b> HOMBRE
<b>LOCALIZACIÓN:</b> TARIEGO	<b>PROFESIÓN:</b> MECÁNICO
<b>FORMACIÓN:</b> FPII	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Cine, pasear, salir con amigos, restaurar máquinas.
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** sí, hay un centro social donde se reúnen las personas a hacer algún curso. Él no va, prefiere hacer otras cosas. Esos cursos no le llaman.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** no lo sabe.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** sí, vendría bien repasar ciertos temas que se van olvidando, se imagina una escuela pero para mayores.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Le gustaría saber más de historia.
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** no hay suficientes, hay pocas actividades o lugares o personas de su edad, hay para jóvenes y más mayores.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 20/06/2014	
<b>EDAD:</b> 57	<b>SEXO:</b> HOMBRE
<b>LOCALIZACIÓN:</b> TARIEGO	<b>PROFESIÓN:</b> CAMARERO
<b>FORMACIÓN:</b> FPI	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Viajar, salir con amigos y la mujer a otras ciudades o países.
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** sí, hay un centro para la tercera edad pero no sabe que hacen, imagina que reuniones.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** Cree que sí, pero no sabe fijo cual. Él no ha ido nunca, no le interesan y suelen ir personas muy mayores.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Puede que sí, depende de lo que en ella se haga. Se imagina que sea de repaso de temas de la escuela para recordar y que se vean temas nuevos.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Geografía. Saber más sobre los montes, ríos y localización de países y zonas.
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** Podría haber más, hay centros y se hacen algunas cosas pero cree que no tienen mucho éxito.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS CON AYUNTAMIENTOS DE PUEBLOS DEL CERRATO

**AYUNTAMIENTO DE:** VILLAVIUDAS

**ENTREVISTA CON:** ROGELIO, ALGUACIL.

**FECHA:** 16/06/2014

**1. ¿QUÉ CENTROS O SERVICIOS PRESTA EL AYUNTAMIENTO AL PUEBLO DESTINADOS A LAS PERSONAS ADULTAS?**

Hay un aula de adultos donde se hacen manualidades, pintan, cursos de cocina, memoria, gimnasia...

**2. ¿HAY ALGUNA ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN ESPECÍFICA DE PERSONAS ADULTAS EN EL PUEBLO? ¿CUÁLES Y QUÉ HACEN?**

Si, amas de casa y de la 3º edad, ambas organizan cursos y eventos.

**3. ¿HAY ACTUALMENTE EN EL PUEBLO ALGÚN CURSO O PROGRAMA DESTINADO A POBLACIÓN ADULTA? ¿CUÁLES Y EN QUÉ CONSISTEN?** Actualmente no, se ha terminado ahora mismo un aula para adultos donde practicaban enseñanza básica, alfabetización y unas charlas de interés para personas mayores por temas en relación a su edad.

**4. ¿OS INTERESARÍA TENER ESTE PROYECTO: AULAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN PEBLOS DEL CERRATO PALENTINO, EN VUESTRO PUEBLO? Sí.**

**5. ¿HABEIS TENIDO ESTE PROYECTO O DEL ESTILO ALGUNA VEZ? ¿CÓMO ERA? ¿TUVO ÉXITO?** Sí, la mencionada aula para adultos, pero no sigue esta metodología.

**6. ¿CUMPLE VUESTRO PUEBLOS CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS?**

- Aula amplia equipada de mesas y sillas, con plena disposición para las personas participantes, Sí
- Nº de ordenadores que podría el Ayuntamiento aportar: CERO
- Acceso a Internet. Sí
- Servicio impresora: Sí
- Biblioteca o documentos de información. Sí
- Publicidad del proyecto hasta conseguir 12 participantes como mínimo. Sí

**7. FINALMENTE, ¿CONSIDERA FACTIBLE ÉSTE PROYECTO EN SU PUEBLO Y ESTARÍA INTERESADO EL AYUNTAMIENTO EN SU BENEFICIO?** Si, el único inconveniente son los ordenadores los cuales tienen cinco pero en unos de una ludoteca de fines de semana en otro aula. De todas formas considera que se podría mirar la forma de conseguir algunos, pues en otras ocasiones se han visto con la necesidad y lo han hecho.

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 16/06/2014	
<b>EDAD:</b> 57	<b>SEXO:</b> HOMBRE
<b>LOCALIZACIÓN:</b> VILLAVIUDAS	<b>PROFESIÓN:</b> ALGUACÍL
<b>FORMACIÓN:</b> SUPERIOR, UNIVERSITARIOS.	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Fotografía, escribir, informática...
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** Sí, hay un aula de adultos donde hacen diferentes talleres y cursos.  
Asociaciones de amas de casa y tercera edad que hacen también cursos y organizan eventos
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** No, cuando los hay en ocasiones voy, si son de mi interés, pero hay pocos.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Sí, imagina que sea un aula donde aprender nuevos conocimientos.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Muchos, hay tantas cosas interesantes sobre las que leer y aprender...
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** Se hace lo que se puede, los cursos no siempre acaparan el interés de toda la gente.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 16/06/2014	
<b>EDAD:</b> 65	<b>SEXO:</b> HOMBRE
<b>LOCALIZACIÓN:</b> VILLAVIUDAS	<b>PROFESIÓN:</b> AGRICULTOR
<b>FORMACIÓN:</b> GRADUADO ESCOLAR	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Sus labores con el tractor y sus tierras, ir de vacaciones y de viaje. Limpia las máquinas, va de paseo al campo, estar con los nietos, salir con su mujer.
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** No, hay un pequeño gimnasio en el patio de las escuelas, con máquinas para hacer ejercicios, sobre todo van personas mayores.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** Suele haber, pero como no va no sabe cuáles. No va por comodidad y porque solo van mujeres.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Depende lo que enseñen, solo si le interesa. Se imagina una profesora explicando temas que están en libros y después deberán demostrar lo aprendido.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Música, dibujo, salud, sociedad. Ampliar conocimientos sobre cualquier tema es interesante, espacio, planetas, geografía, plantas, ciencias naturales...
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** No, echa de menos juegos o actividades callejeras en el buen tiempo donde poder participar, le gustaría ir a un coro. Dice que hay un centro donde jugar a las cartas pero a los hombres no les gusta ir porque solo van mujeres, ellos van al bar.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 16/06/2014	
<b>EDAD:</b> 63	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> VILLAVIUDAS	<b>PROFESIÓN:</b> COCINERA
<b>FORMACIÓN:</b> SUPERIOR, UNIVERSITARIOS.	

- 1. ¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Hacer repostería, jugar a las cartas, pasear, hablar con la gente, sobremesa con la familia y amigos.
- 2. ¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** Si, el centro de jubilados, donde se reúnen a jugar a las cartas y hacer gimnasia.
- 3. ¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** Si, actualmente salud y vejez. Charlas informativas sobre cosas de interés para mayores como testamentos, peligros del hogar, peligros al volante (aunque no conduzca nadie), bancos... son destinados a mayores pero puede ir quien quiera. Hace tiempo hubo de memoria y risoterapia. Sí acude a los talleres.
- 4. ¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Sí, hay una en Villaviudas pero va muy poca gente. Ella no va por el horario, es muy temprano y no la viene bien. Se imagina que en un aula de adultos se recuerda lo que se aprende de pequeños.
- 5. ¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Sobre ordenadores, está empezando por su cuenta y la gusta. En escritura, le falta el hábito de escribir y está perdiendo lo que sabía. La gustaría aprender temas como la salud: memoria, huesos...lo que por la edad le puede faltar.
- 6. ¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** Hay pocos (echa de menos la gimnasia para mayores). Echa de menos gente con la que poder hacer cosas y espacios, sobre todo para las mujeres. Dice que está mal visto que vayan a bares y ellas no tienen lugares donde ir.
- 7. SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

### ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS CON AYUNTAMIENTOS DE PUEBLOS DEL CERRATO

**AYUNTAMIENTO DE:** QUINTANA DEL PUENTE

**ENTREVISTA CON:** ESTRELLA, SECRETARIA.

**FECHA:** 16/06/2014

**1. ¿QUÉ CENTROS O SERVICIOS PRESTA EL AYUNTAMIENTO AL PUEBLO DESTINADOS A LAS PERSONAS ADULTAS?**

Las antiguas escuelas, se reúnen para cursos de los CEAS y hacen manualidades.

**2. ¿HAY ALGUNA ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN ESPECÍFICA DE PERSONAS ADULTAS EN EL PUEBLO? ¿CUÁLES Y QUÉ HACEN?**

Cree que solo está la Asociación cultural y la de amas de casa, que organizan eventos, fiestas y estos cursos.

**3. ¿HAY ACTUALMENTE EN EL PUEBLO ALGÚN CURSO O PROGRAMA DESTINADO A POBLACIÓN ADULTA? ¿CUÁLES Y EN QUÉ CONSISTEN? No.**

**4. ¿OS INTERESARÍA TENER ESTE PROYECTO: AULAS DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN PEBLOS DEL CERRATO PALENTINO, EN VUESTRO PUEBLO? Sí.**

**5. ¿HABEIS TENIDO ESTE PROYECTO O DEL ESTILO ALGUNA VEZ? ¿CÓMO ERA? ¿TUVO ÉXITO? No,** tan solo algún cursos de Informática...

**6. ¿CUMPLE VUESTRO PUEBLOS CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS?**

- Aula amplia equipada de mesas y sillas, con plena disposición para las personas participantes, Sí
- Nº de ordenadores que podría el Ayuntamiento aportar: CINCO
- Acceso a Internet. Sí
- Servicio impresora: Sí
- Biblioteca o documentos de información. Sí
- Publicidad del proyecto hasta conseguir 12 participantes como mínimo. Sí

**7. FINALMENTE, ¿CONSIDERA FACTIBLE ÉSTE PROYECTO EN SU PUEBLO Y ESTARÍA INTERESADO EL AYUNTAMIENTO EN SU BENEFICIO? Si, le parece muy interesante.**

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 19/06/2014	
<b>EDAD:</b> 55	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> QUINTANA DEL PUENTE	<b>PROFESIÓN:</b> CARNICERA
<b>FORMACIÓN:</b> FPII	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Pintar y manualidades.
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** Asociación de jubilados, hay revistas y alguna actividad, dan Comidas.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** No, pero hubo de bolillos, manualidades, informática... No va por falta de tiempo
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** Sí, se imagina que sea de repaso para mejorar la memoria.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** De todo un poco.
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** No, más cursos de ocio, de formación, personalidad.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

IDIOMAS

INFORMÁTICA

LITERATURA

MEDIO AMBIENTE

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

SALUD

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 19/06/2014	
<b>EDAD:</b> 55	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> QUINTANA DEL PUENTE	<b>PROFESIÓN:</b> AGRICULTORA
<b>FORMACIÓN:</b> GRADUADO ESCOLAR	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Manualidades, costura, bolillos...
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** la Asociación de jubilados, ella va, pero no hacen mucho, alguna charla y una vez unos días de informática.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUALES? ¿USTED ASISTE?** No.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** No puede por los horarios, trabaja pero si le gustaría poder ir. Imagina que sea como el colegio pero con mayores.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Informática, manejar ordenadores e Internet y le gustan las cosas del campo, animales y manualidades.
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** Sí, cree que las CEAS les cubren las necesidades.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

**CULTURA TRADICIONAL**

FILOSOFÍA

**GEOGRAFÍA**

HISTORIA

IDIOMAS

**INFORMÁTICA**

LITERATURA

**MEDIO AMBIENTE**

MÚSICA

ORTOGRAFÍA

**SALUD**

SOCIEDAD

## ENTREVISTAS HABITANTES DE LOS PUEBLOS DEL CERRATO

<b>FECHA:</b> 19/06/2014	
<b>EDAD:</b> 60	<b>SEXO:</b> MUJER
<b>LOCALIZACIÓN:</b> QUINTANA DEL PUENTE	<b>PROFESIÓN:</b> LIMPIADORA
<b>FORMACIÓN:</b> GRADUADO ESCOLAR	

1. **¿CUÁLES SON SUS HOBBIES, O A QUÉ DEDICA SU TIEMPO LIBRE?** Ama de casa. Crucigramas.
2. **¿HAY ALGÚN SERVICIO, CENTRO O ASOCIACIÓN PARA ADULTOS/AS EN SU PUEBLO? ¿CUÁLES Y A QUÉ SE DEDICAN?** No, hay bolillos, charlas con la Iglesia.
3. **¿HAY ACTUALMENTE ALGÚN CURSO PARA ADULTOS/AS? ¿CUÁLES? ¿USTED ASISTE?** No, el año pasado Internet. Ella si fue.
4. **¿LE GUSTARÍA ASISTIR A UNA ESCUELA O AULA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS/AS? ¿CÓMO SE LO IMAGINA?** No puede por trabajo.
5. **¿SOBRE QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA APRENDER?** Todos, apuntarse a la Universidad.
6. **¿CONSIDERA QUE HAY SUFICIENTES SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS EN SU PUEBLO? ¿QUÉ ECHA EN FALTA?** No.
7. **SELECCIONE LOS TEMAS QUE LE RESULTEN DE SU INTERÉS PARA APRENDER:**

### ACTIVIDAD FÍSICA

ARQUEOLOGÍA

ARTE

AUDIOVISUALES

### CULTURA TRADICIONAL

FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

HISTORIA

### IDIOMAS

### INFORMÁTICA

LITERATURA

### MEDIO AMBIENTE

### MÚSICA

ORTOGRAFÍA

### SALUD

### SOCIEDAD



#### ANEXO 4: TEMAS DE INTERÉS SOCIAL

Los temas a los que se ha llegado han sido por dos vías, primeramente, temas propuestos por las personas entrevistadas y posteriormente, se ampliaban intereses con una lista de temas, la cual fue seleccionada por las materias existentes en la Universidad Popular de Palencia. Los resultados obtenidos nos orientan sobre qué temas son de interés social para poder crear una lista de propuesta de temas a priori más demandados. Estos son:

Grafico 1: tabla resumen de los votos obtenidos por cada tema propuesto.

TEMAS VOTADOS			
ACTIVIDAD FÍSICA	6	IDIOMAS	1
ARQUEOLOGÍA	6	INFORMÁTICA	12
ARTE	8	LITERATURA	5
AUDIOVISUALES	8	MEDIO AMBIENTE	8
CULTURA TRADICIONAL	12	MÚSICA	4
FILOSOFÍA	6	ORTOGRAFÍA	5
GEOGRAFÍA	9	SALUD	9
HISTORIA	10	SOCIEDAD	5
TEMAS APORTADOS			
BIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, MANUALIDADES, FAUNA, DIBUJO.			

1. Cultura tradicional
2. Historia
3. Geografía
4. Salud
5. Arte
6. Audiovisuales
7. Medio ambiente

La informática, que es uno de los temas más demandados, no es considerado un tema de investigación para trabajar ya que, independientemente del tema que selecciona cada grupo para investigar, la informática estará siempre en uso.

## **ANEXO 5: ORIENTACIÓN AL PROFESIONAL SOBRE TALLER DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA.**

A pesar de que existe una gran libertad a la hora de ejecutar dichos talleres por el o la coordinador/a, como apoyo se ofrece un guión sobre los conocimientos que son aconsejables acercar al alumnado.

### **A. Taller de comunicación:**

Explicación teórica de las habilidades de comunicación efectivas. El esquema que se sigue es:

- Qué es la comunicación.
- Para qué sirve.
- Tipos de comunicación (verbal y no verbal).
- Elementos de la comunicación.
- Leyes de comunicación.
- Barreras de comunicación.
- Escucha activa.
- Comunicación asertiva.
- Feedback.

Teoría reforzada con ejemplos cercanos a las personas para que ayuden a comprender los conceptos. También resulta recomendable hacer dinámicas de participación diferentes, rol-playing...etc. donde se pongan en práctica las explicaciones dadas, para que la reflexión sobre teoría y práctica se complemente y facilite recordar la teoría.

### **B. Taller de informática:**

Es recomendable realizar un taller que vaya desde los conceptos más básicos del manejo del ordenador, a más complejos como puede ser el manejo del Internet.

- Encendido y apagado del ordenador.
- Manejo del ratón y teclado.
- Utilidad de barra de inicio y escritorio.
- Uso del Word.
- Uso de Power Point.
- Navegar por Internet en busca de intereses propios.
- Manejo del correo web.
- Uso de una memoria USB.

Se considera que puede ser más efectivo que este taller se realice de manera totalmente práctica, mediante el manejo de cada programa, ir explicando y haciendo ejercicios para practicar el uso.

Son muchos conocimientos que en solo una sesión no se pueden explicar e integrar, pero si crear unas prioridades en base a al nivel que se detecte que hay en el aula, para poder comenzar a trabajar el resto de días con ordenadores. Es posible que se den casos donde personas se encuentren en situaciones más avanzadas por su conocimiento y experiencia con el manejo, por lo que él o la coordinador/a deberá saber adaptar niveles según necesidades personales.

Los conocimientos sobre informática, al igual que sobre habilidades de comunicación, son los más trabajados a lo largo del curso por lo tanto poco a poco se irán desarrollando y con la práctica mejorando el uso.

Estas sesiones son un acercamiento de conceptos básicos e importantes para el proyecto, pero se trabajaran de forma continuada. Además de una forma de evaluación inicial para él o la coordinador/a conocer el nivel de habilidades que existe en el aula y con las que comenzar a marcar pautas y objetivos.

## **ANEXO 6: EVALUACIÓN INICIAL**

### **A. EVALUACIÓN DE LA PERSONA PROFESIONAL**

La persona coordinadora se encargará de recopilar información observada en el grupo durante las dos primeras sesiones de la primera semana de contacto. Cada sesión tendrá una tabla específica a las necesidades de los elementos a evaluar destinados a cada sesión. Al finalizar cada sesión la persona responsable deberá volcar todos los datos observados maximizando los detalles.

La tabla de evaluación de la primera sesión debe recoger las habilidades sociales de comunicación, las actitudes, interés y participación, mostrado durante las tres actividades programadas; durante las dinámicas de presentación entre compañeros/as, a lo largo de la explicación sobre qué es la educación para adultos y sobre la metodología, que acorde a dicha educación se va a seguir en el aula, y por último en el consenso de las normas de convivencia que desean tener en el aula.

Deberá observar:

- Habilidades sociales de comunicación:
  - Tipo de comunicación verbal: Predomina la comunicación asertiva, agresiva o pasiva.
  - Tipo de comunicación no verbal: gestos de la cara, extremidades y tronco. Tonalidad e la voz. Contacto visual...etc.
  - Capacidad de transmitir ideas o información y de asimilación.
  - Capacidades de funcionamiento para el trabajo en grupo.
  
- Interés y participación:
  - Asistencia, puntualidad, motivación, nivel de participación, interés por los temas...etc.
  
- Actitudes y valores:
  - Vergüenza, espontaneidad, confianza, simpatía, introversión, extroversión, humor, originalidad, capacidad de reacción, respeto, orden, libertad de expresión, voluntariedad...etc.

Todas estas características y más que se lleguen a observar, deben ser analizadas en cada parte de la sesión con la finalidad de posteriormente plantear unos objetivos de trabajo a desarrollar a lo largo de las sesiones, como objetivos transversales a conseguir teniendo en cuenta las carencias vistas.

<b><u>SESIÓN 1</u></b>	<b>HABILIDADES SOCIALES DE COMUNICACIÓN</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>INTERÉS Y PARTICIPACIÓN</b>
<b>DINÁMICAS DE PRESENTACIÓN</b>			
<b>ACERCAMIENTO A LA TEORÍA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y METODOLOGÍA DE LAS CLASES.</b>			
<b>CONSENSO NORMAS DE CONVIVENCIA.</b>			

**OTRAS OBSERVACIONES LLAMATIVAS**

**OBJETIVOS A DESARROLLAR**

Durante la segunda sesión de la semana de inicio del proyecto, la persona coordinadora deberá liderar la clase para transmitir toda la información de la teoría y práctica, cumpliendo dichas habilidades de comunicación que se predicán.

Al finalizar la clase deberá recoger todas las características observadas en la siguiente tabla de evaluación. Nuevamente con la intención de crear objetivos de trabajo con las carencias que se hayan observado.

Los apartados; actitudes y valores e intereses y participación contemplaran lo mismo que en la sesión uno, solo que esta vez serán los mostrados ante otro tipo de temáticas presentadas.

- Interés y participación:
  - Asistencia, puntualidad, motivación, nivel de participación, interés por los temas...etc.
- Actitudes y valores:
  - Vergüenza, espontaneidad, confianza, simpatía, introversión, extroversión, humor, originalidad, capacidad de reacción, respeto, orden, libertad de expresión, voluntariedad...etc.
- Destrezas y capacidades:
  - Conocimientos del manejo del paquete Office, manejo del teclado, manejo del ratón, destreza para navegar por la red (en caso de acceso a Internet), capacidad de búsqueda de información deseada, capacidad de crítica y análisis de la veracidad de la información encontrada, habilidades del uso de elementos técnicos cómo usb, uso de correo,

<b><u>SESIÓN 2</u></b>	<b>DESTREZAS Y CAPACIDADES</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>INTERÉS Y PARTICIPACIÓN</b>
<b>TALLER DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN</b>			
<b>TALLER DE INFORMÁTICA</b>			

**OTRAS OBSERVACIONES LLAMATIVAS**

**OBJETIVOS A DESARROLLAR**

## ANEXO 7: HOJA DE DATOS PERSONALES

NOMBRE	
EDAD	
ESTUDIOS	
EXPERIENCIAS PROFESIONALES	
HOBBIES	
¿QUÉ ESPERAS APRENDER EN ESTE CURSO?	

## ANEXO 8: EVALUACIÓN CONTINUA

### A. EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS PROFESIONALES

Biograma sobre las tareas de cada sesión y los principales acontecimientos, tanto positivos como negativos, que sucedan, al igual que la solución de éstos por parte de la clase y del profesional, en caso de haber sido necesaria.

Evaluación mensual de los proyectos realizados por cada grupo y de su puesta en común. En esa evaluación se deben observar y evaluar dos ámbitos.

*La parte de trabajo teórica, si ha sido bien o insuficientemente trabajado, siempre resaltando aciertos y mostrando el porqué de sus errores para poder mejorar en la próxima vez.*

*La parte de exposición y puesta en común con el grupo completo.* Es importante mostrar un dominio de las habilidades de comunicación, saber hacer llegar el mensaje con buenas explicaciones, ejemplos, videos, presentaciones...etc. Detalles que muestran la motivación por el trabajo y que ayudan a que los y las oyentes puedan comprender mejor la información que se desea transmitir. Es importante que consigan llamar la atención y mantener el interés del público.

Como se ha dicho anteriormente, esta hoja estará solo en posesión de la persona profesional, que realmente será quien anote lo que se desea evaluar para poder así ver la continuidad y evolución de los objetivos que se tienen, o si se deben ir modificando alguno por estar ya conseguidos y asentados o por observar la necesidad de ampliar a otros nuevos.

El resto de compañeros de manera oral, comentarán con toda la clase lo que ellos/as han observado tanto del trabajo teórico-práctico realizado por sus compañeros y compañeras como de las habilidades de comunicación con el grupo.

EVALUACIÓN PROYECTO DE GRUPO	
FECHA	
TÍTULO DE PROYECTO	
COMPONENTES DEL GRUPO	

<b>TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>REPARTO DE TAREAS</b>	
<b>COORDINACIÓN</b>	
<b>HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN CONSULTADAS</b>	
<b>ESFUERZO INVERTIDO</b>	
<b>HABILIDADES DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>LENGUAJE VERBAL</b>	
<b>LENGUAJE NO VERBAL</b>	
<b>TÉCNICAS O ELEMENTOS DE APOYO</b>	
<b>SENSACIONES TRANSMITIDAS CON EL TRABAJO Y EXPOSICIÓN</b>	

## ANEXO 9: AUTOEVALUACIÓN

<b>Investigación</b>	
<u>Trabajo en grupo</u>	<u>Individual</u>
<b>Exposición grupal</b>	
<u>Comunicación verbal:</u>  Agresivo-Asertivo-Pasivo	
<u>Comunicación no verbal:</u>  Mirada Gestos de la cara Tono de voz Movimiento de manos Movimientos de las piernas Espacio ocupado	
¿Muestras gestos nerviosos? ¿Cuáles?	
<b>Marca de estos adjetivos, los que crees que has tenido</b>	
Educado/a Amable Simpático/a Positivo/a Respetuoso/a Seguro/a Motivado/a Desenvuelto/a	Nervioso/a Inseguro/a Irrespetuoso/a Negativo/a Seco/a Agresivo/a Desmotivado/a Arrogancia excesiva Indiferencia

## **ANEXO 10: EVALUACIÓN FINAL PARTICIPANTES**

1. Si tendrías que explicarle a alguien que es lo que has hecho durante este año en el aula, ¿cómo lo harías?
2. ¿Habías participado en algún programa parecido? ¿Cuál? ¿Qué hacías?
3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de este programa de educación para adultos?
4. ¿Qué aspectos mejorarías del programa para próximos años?



# ANEXO 11: PROTOTIPO DE AULA

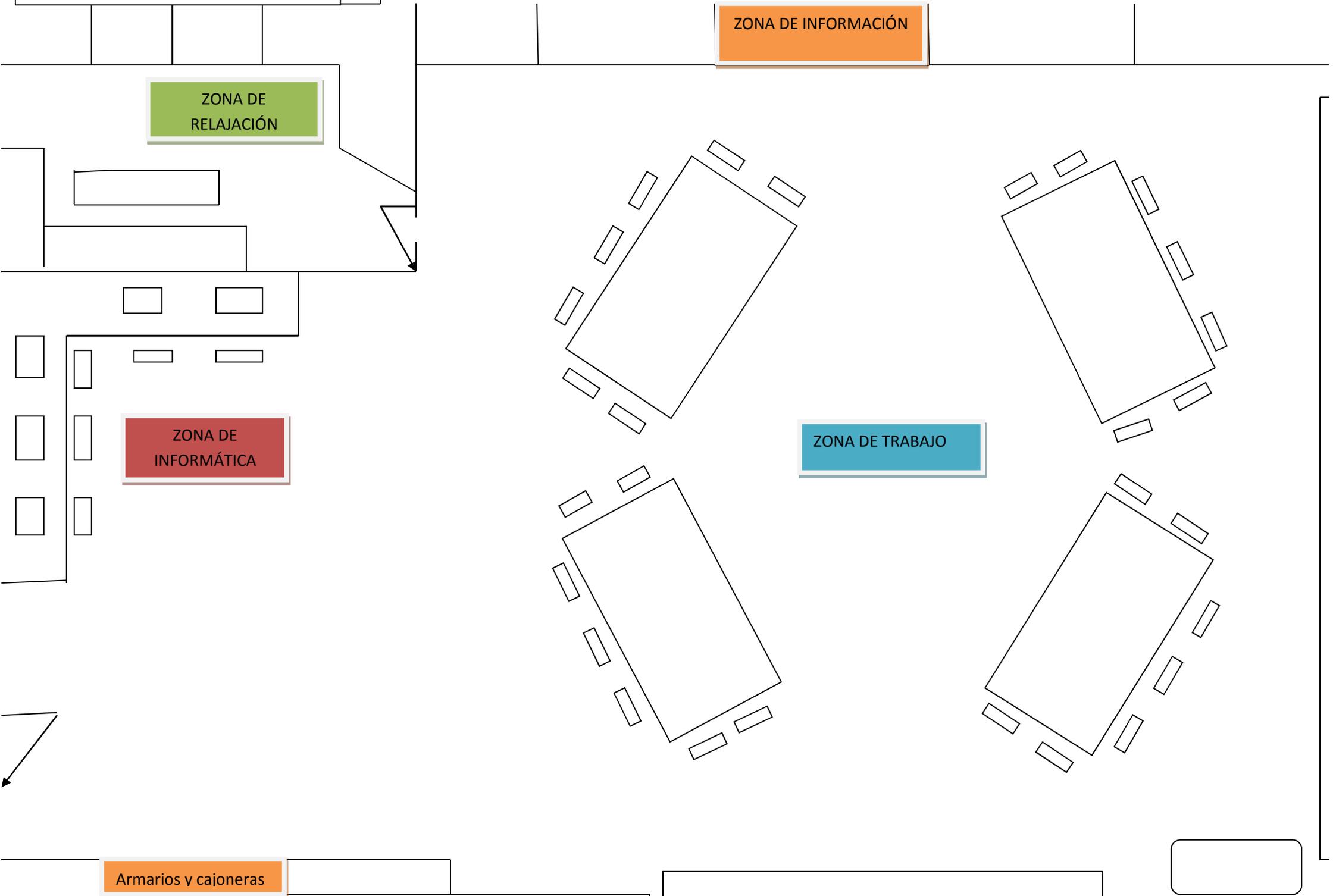
ZONA DE INFORMACIÓN

ZONA DE  
RELAJACIÓN

ZONA DE  
INFORMÁTICA

ZONA DE TRABAJO

Armarios y cajoneras



## ANEXO 12: TABLAS DEMOGRÁFICAS DE LOS PUEBLOS SELECCIONADOS

Población de VILLAVIUDAS por sexo y edad 2013 (grupos quinquenales)			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	0	1	1
5-9	4	5	9
10-14	5	7	12
15-19	6	13	19
20-24	3	10	13
25-29	6	8	14
30-34	8	6	14
35-39	3	5	8
40-44	13	14	27
45-49	15	16	31
50-54	12	7	19
55-59	16	15	31
60-64	18	7	25
65-69	8	7	15
70-74	12	14	26
75-79	20	14	34
80-84	14	23	37
85-	16	28	44
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>200</b>	<b>379</b>

Población de ANTIGUEDAD por sexo y edad 2013 (grupos quinquenales)			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	1	0	1
5-9	5	1	6
10-14	7	4	11
15-19	7	8	15
20-24	10	6	16
25-29	7	7	14
30-34	11	5	16
35-39	11	4	15
40-44	17	18	35
45-49	12	15	27
50-54	25	17	42
55-59	21	9	30
60-64	12	9	21
65-69	7	6	13
70-74	13	10	23
75-79	16	19	35
80-84	19	17	36
85-	11	29	40
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>184</b>	<b>396</b>

<b>Población de QUINTANA DEL PUENTE por sexo y edad 2013 (grupos quinquenales)</b>			
<b>EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
0-4	11	0	11
5-9	1	4	5
10-14	2	1	3
15-19	5	4	9
20-24	7	7	14
25-29	10	11	21
30-34	19	12	31
35-39	15	2	17
40-44	19	9	28
45-49	11	8	19
50-54	8	10	18
55-59	14	7	21
60-64	11	5	16
65-69	5	4	9
70-74	6	5	11
75-79	6	12	18
80-84	6	6	12
85-	0	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>114</b>	<b>270</b>

<b>Población de TARIEGO DE CERRATO por sexo y edad 2013 (grupos quinquenales)</b>			
<b>EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
0-4	8	9	17
5-9	6	4	10
10-14	10	7	17
15-19	7	9	16
20-24	17	17	34
25-29	17	11	28
30-34	22	20	42
35-39	21	9	30
40-44	19	18	37
45-49	27	33	60
50-54	32	16	48
55-59	26	14	40
60-64	15	16	31
65-69	21	14	35
70-74	7	11	18
75-79	13	14	27
80-84	7	13	20
85-	4	8	12
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>	<b>243</b>	<b>522</b>

Población de CEVICO NAVERO por sexo y edad 2013 (grupos quinquenales)			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	2	3	5
5-9	1	1	2
10-14	3	2	5
15-19	0	1	1
20-24	0	0	0
25-29	3	1	4
30-34	6	6	12
35-39	6	6	12
40-44	10	4	14
45-49	10	3	13
50-54	9	4	13
55-59	11	6	17
60-64	9	11	20
65-69	13	8	21
70-74	3	8	11
75-79	12	11	23
80-84	8	7	15
85-	6	11	17
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>93</b>	<b>205</b>

Fuente de todas las tablas: Instituto Nacional de Estadística Padrón Municipal 2013.

En este anexo podemos corroborar que sí es cierto que existe una población envejecida en el Cerrato palentino, ya que en todos los pueblos seleccionados se observa un incremento de la población alrededor de los 50-55 años. Al igual que se puede afirmar que en esta comarca la población también está más masculinizada, excepto en el caso de Villaviudas que se trata de la población en las edades más avanzadas, donde el número de habitantes de mujeres remontan a la cantidad de hombres, que en edades previas es superior.

En definitiva y de forma más directamente influyente a nuestra intervención, vemos que la edad de 50 años en adelante como población diana a la que destinar este proyecto, es la más propicia, ya que es a partir de esas edades cuando se cuenta con mayor número de población, así como recordar que los 70 años sería la edad límite debido a la dificultad que presenta la brecha digital existente, que con anterioridad se ha hablado:

- **Villaviudas:** 90 habitantes con edad entre 50 y 70 años.
- **Antigüedad:** 106 habitantes con edad entre 50 y 70 años.
- **Quintana de Puente:** 64 habitantes con edad entre 50 y 70 años.
- **Tariego:** 154 habitantes con edad entre 50 y 70 años.
- **Cevico Navero:** 71 habitantes con edad entre 50 y 70 años.

**ANEXO 13: FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL  
HABILITADORAS PARA EL PUESTO**

Las competencias están sujetas en capacidades profesionales básicas originadas de cinco bloques. Relativas a capacidades comunicativas, relacionales, de análisis y síntesis, crítico-reflexivas y capacidades para al selección y gestión del conocimiento e información.

<b>CUADRO ESQUEMA DE LA CORRELACIÓN ENTRE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS</b>	
<b>FUNCIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS ASOCIADAS</b>
<b>Transmisión, desarrollo y promoción de cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber reconocer los bienes culturales de valor social</li> <li>- Dominio de las metodologías educativas y de formación.</li> <li>- Dominio de las metodologías de asesoramiento y orientación.</li> <li>- Capacidad para particularizar las formas de transmisión cultural a la singularidad de los sujetos de la educación.</li> <li>- Dominio de las metodologías de dinamización social y cultural.</li> <li>- Capacidad para la difusión y la gestión participativa de la cultura</li> </ul>
<b>Generación de redes sociales, contextos procesos y recursos educativos y sociales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pericia para identificar los diversos lugares que generan y posibilitan un desarrollo de la sociabilidad, la circulación social y la promoción social y cultural.</li> <li>- Conocimiento y destreza para crear y promover redes entre individuos, colectivos e instituciones.</li> <li>- Capacidad para potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.</li> <li>- Capacidad de crear y establecer marcos posibilitadores de relación educativa particularizados.</li> <li>- Saber construir herramientas e instrumentos para enriquecer y mejorar los procesos educativos.</li> <li>- Destreza para la puesta en marcha de procesos de dinamización social y cultural</li> </ul>
<b>Mediación social, cultural y educativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos teóricos y metodológicos sobre mediación en sus diferentes acepciones.</li> <li>- Destreza para reconocer los contenidos culturales, lugares, individuos o grupos a poner en relación.</li> <li>- Dar a conocer los pasos o herramientas de los procesos en la propia práctica.</li> <li>- Saber poner en relación los contenidos, individuos, colectivos e instituciones.</li> <li>-</li> </ul>

<p><b>Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para detectar las necesidades educativas de un contexto determinado.</li> <li>- Dominio de los planes de desarrollo de la comunidad y desarrollo local.</li> <li>- Dominio de métodos, estrategias y técnicas de análisis de contexto socioeducativos.</li> <li>- Pericia para discriminar las posibles respuestas educativas a necesidades, diferenciándolas de otros tipos de respuestas posibles (asistenciales, sanitarias, terapéuticas, etc.).</li> <li>- Conocimiento y aplicación de los diversos marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman las acciones del Educador y la Educadora Social.</li> <li>- Capacidad de análisis y evaluación del medio social y educativo (análisis de la realidad).</li> <li>- Conocimiento de las diferentes políticas sociales, educativas y culturales.</li> </ul>
<p><b>Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para formalizar los documentos básicos que regulan la acción socioeducativa: proyecto de centro, reglamento de régimen interno, plan de trabajo, proyecto educativo individualizado y otros informes socioeducativos.</li> <li>- Dominio de técnicas de planificación, programación y diseño de programas y/o acciones docentes.</li> <li>- Capacidad de poner en marcha planes, programas, y/o proyectos educativos y acciones docentes.</li> <li>- Conocimiento de las diversas técnicas métodos de evaluación.</li> </ul>
<p><b>Gestión, dirección, coordinación y organización de Instituciones y recursos educativos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominar los distintos modelos, técnicas y estrategias de dirección de programas, equipamientos y recursos humanos.</li> <li>- Capacidad para formalizar los documentos básicos que regulan la acción socioeducativa: proyecto de centro, reglamento de régimen interno, plan de trabajo, proyecto educativo individualizado y otros informes socioeducativos.</li> <li>- Dominio de técnicas de planificación, programación y diseño de programas y/o proyectos.</li> <li>- Capacidad de poner en marcha planes, programas, y/o proyectos educativos y acciones docentes.</li> <li>- Destreza en gestión de proyectos, programas, centros y recursos educativos.</li> <li>- Capacidad para la organización y gestión educativa de entidades e instituciones de carácter social y/o educativo.</li> <li>- Capacidad de supervisar el servicio ofrecido respecto a los objetivos marcados.</li> <li>- Dominio en técnicas y estrategias de difusión de los proyectos.</li> </ul>

## **ANEXO 14: PRESUPUESTO: REPARTO DE LOS GASTOS**

### **A. El Ayuntamiento debe hacerse cargo de:**

- Proporcionar un aula amplia con suficientes sillas y mesas para todas las personas participantes.
- Todos los ordenadores posibles dentro de la necesidad que se de en relación a los asistentes. Si aun así, no serían suficientes, la Diputación de Palencia aportaría el resto necesario para llegar al mínimo (portátiles).
- El acceso a Internet no es imprescindible pero si recomendable que lo pueda proporcionar, para dar más herramientas de trabajo.
- Libros de consulta, intentará proporcionar libros de interés relacionados con las materias a tratar en el aula, ya sea por biblioteca pública del pueblo o del Ayuntamiento en sí, en caso de no tener ninguna posibilidad de obtención, se buscaría la posibilidad de que las propias personas participantes si hicieran cargo de ello o en última instancia seria el propio profesional coordinador/a quien se encargaría de obtener material de libros prestados por bibliotecas, con el respaldo de la Diputación.

### **B. La Diputación de Palencia se hace cargo de:**

- Los ordenadores, como se ha mencionado anteriormente, serán gestionados consensuadamente entre las posibilidades que pueda dar el Ayuntamiento del pueblo y posibilidades que pueda aportar la Diputación con préstamos de portátiles.
- Cañón reproductor, es posible que se requiera su uso en algún momento para presentar trabajos. La Diputación prestará uno.
- Presupuesto para material fungible, folios, bilis e imprimir. Ayuda económica que se podrá entregar al Ayuntamiento del pueblo en caso de que pueda prestar el servicio. Un total de 200 euros por pueblo. A cinco pueblos suma un total de 1.000€.
- Salario del o de la educador/a o educadores/as sociales. Para la puesta en marcha de este proyecto han sido cinco los pueblos seleccionados con los que comenzar la intervención. Si finalmente resultan ser más los pueblos interesados en beneficiarse de este proyecto y cumplen requisitos, se valorara la posibilidad de extender dicha intervención dependiendo del presupuesto disponible por la Diputación, ya que se requiere un profesional por cada cinco pueblos. En este caso el presupuesto calculado para mano de obra profesional será planificado solo atendiendo a las necesidades prevista de este/a profesional con sus cinco pueblos destinados.

El salario estipulado a percibir es de 1.560,98 Euros/mes, según el BOE publicado el 17/08/2013, ya que este profesional entra en la categoría de escala salarial de 2012, 1.9.1. Como profesor de educación permanente en adultos.

Lo que sale a 9,75 euros la hora, sabiendo que son dos días a la semana los cinco pueblos; son cuatro horas al día, el resultado salarial para cubrir los servicios profesionales por educador/a social es de;

- $9,15\text{€}/\text{h} \times 4\text{h} = 36,6 \text{€}/\text{Día}$
- $36,6\text{€}/\text{día} \times 123\text{días} = 4501,8\text{€}/\text{impartir todo el curso}$

Gasolina a parte; a 0,27 céntimos de € por Km. Normativa establecida en las tablas salariales, complementos extra salariales, del BOE nº 51, publicado el 28/02/2014.

### **PRESUPUESTO ECÓNOMICO TOTAL EN EFECTIVO POR PROFESIONAL CONTRATADO**

$4501,8\text{€} + 1000 = 5.501,8\text{€}$  (Coste económico en efectivo que supone el proyecto).

(Más el gasto en gasolina correspondiente a kilometraje).

## ANEXO 15: CALENDARIO MENSUAL DEL PROYECTO

Aquí se muestra el calendario mensual dividido por funciones dedicadas en cada espacio semanal. El reparto diario de los pueblos por cada día esta de forma provisional, como modelo:

ENERO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5 Tariego Cevico	6 Quintana Antigüedad	7 Villaviudas Tariego	8 Cevico Quintana	9 Antigüedad Villaviudas	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
TOTAL						

FEBRERO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	
TOTAL						

MARZO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
TOTAL						

## ANEXO 15: CALENDARIO MENSUAL DEL PROYECTO

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			
TOTAL						

MAYO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	27	29	30	31
TOTAL						

JUNIO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	29
30						
TOTAL						

Leyenda:

 Presentación y despedida del proyecto.

 Sesiones de investigación tutorizada.

 Sesiones de puesta en común en gran grupo.